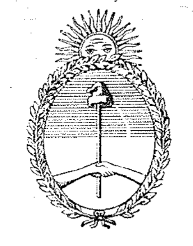


BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 31 DE ENERO 1994 — AÑO CII — $ 0,30

Nº 27.819

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

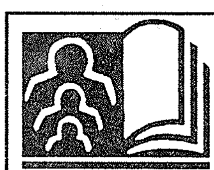
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGENCIA CENTRAL DE INTELIGENCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 1 del 3/1/94. Socios: Bayma Andre Eduardo C. argentino, casado, militar, 50, LE: 4.423.351, domicilio: Quesada 2286 1º - 3; Moreira Miguel A., argentino, soltero, 31, DNI: 16.044.948, domicilio Ayolas 2848 Quilmes; Quiroga Pablo G., argentino, casado, 30, DNI: 16.557.258, domicilio: Báez 681 1º - 19 Cap. Fed.; Bayma Andre Eduardo C., argentino, casado, militar, 27, DNI: 17.846.531, domicilio: Bolivia 180 6º - D Sgo. del Estero. Objeto: Inteligencia, investigación, información, estudios de seguridad, seguridad, importación y exportación.

El Autorizado
Nº 74.252

AGROPECUARIA SANTA INES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escisión de "Héctor F. Pereda y Otros Sociedad de Hecho" por Escritura Nº 4, del 20/1/94, folio 15 ante el escribano Carlos Alberto Coto a cargo del Registro Nº 1288 de Capital Federal, y conforme con el artículo 10º, Ley 19.550, se hace saber: Socios: Vicente Celedonio Pereda, casado, argentino, hacendado, nacido el 29-8-26, con D.N.I. 4.224.948, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3024, 6º p. Cap. Fed.; Héctor Francisco Pereda, casado, argentino, ingeniero agrónomo, nacido el 5-9-31, con D.N.I. 4.246.791, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3700, 20º p., dep. "B", Cap. Fed.; Clara Eugenia Pereda, divorciada, argentina, hacendada, nacida el 8-9-34, con D.N.I. 11.051.232, domiciliada en Juan Mora Fernández 2966, Cap. Fed. e Inés María Sofía Pereda de Sánchez Elía, viuda, argentina, hacendada, nacida el 21-1-25, con D.N.I. 3.397.925, domiciliada en Mariscal Ramón Castilla 2873, 4º p., Dpto. "A", Cap. Fed. Denominación: AGROPECUARIA SANTA INES S.A. Sede Social: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 832, 2º piso, Oficina "203", Capital Federal. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Agropecuarias: explotación de establecimientos ganaderos para la cría, recría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañas, para la cría de toda especie de animales de pedrigree y pura por cruza; Agrícolas: para la producción de especie cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, leguminosas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, tes, en planta, en grano, en semilla, en fibra, para forraje o en cualquier forma de producción que tenga la especie agrícola; Forestales y Cultivos Especiales: para la producción, forestación y desforestación de todo tipo de árboles y plantas y la producción de cultivos especiales, especias, aromáticas, hortícolas y demás plantaciones agrícolas. Industriales: la industrialización de sustancias alimenticias en general, usando como materia prima productos del agro, tanto agrícolas como pecuarios; en particular, molinos arroceros, de harina y la industrialización de soja, girasol o cualquier otra oleaginosa para producir aceites y cualquiera de sus derivados. Comerciales: la comercialización de los productos del agro, tanto en materia prima como elaborados, su importación como exportación, compra-venta de ganado, cereales, oleaginosas, semillas, herbicidas, insecticidas, maquinaria y herramienta agrícola. Administración: administración de establecimientos agricologanaderos, de terceros o a cuenta de terceros, pudiendo arrendar y explotar por cuenta de terceros bienes muebles, semovientes, inmuebles rurales conforme el mandato que le fuera conferido. Duración: 20 años desde su inscripción registral. Capital: $ 80.000.-. Administración: A cargo de un directorio de 4 directores titulares y 4 suplentes, elegidos por cada una de las clases de acciones en asambleas especiales. Representación Legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Vicente Celedonio Pereda; Vicepresidente: Héctor Francisco Pereda; Directores Titulares: Clara Eugenia Pereda e Inés María Sofía Pereda de Sánchez Elía. Directores Suplentes: Eduardo Celedonio María Racedo, Héctor Francisco Pereda (h.), Baldomero Pereda y Miguel Zaidof. Sindicatura: Síndico Titular: Luis Omar Oddone, y Síndico Suplente: Santiago Benedit.

El Escribano
Nº 74.171

ALFAMOTOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Gabriela Scalise, 8/9/1967, DNI. 18.463.986, Claudio Scalise, 20/6/1965, DNI. 17.366.925; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domicilio Avenida Corrientes 5350 - Capital; 2) 20/enero/1994; 3) ALFAMOTOR S.A.; 4) Pasaje Doctor Rodolfo Rivarola 114 - 2º "4"; 5) Importación y Exportación: Mediante la compra en el mercado interno de productos o servicios destinados a la exportación o en el mercado externo de productos o servicios destinados a la importación; ejecución de todos los contratos, actividades o servicios vinculados con la importación y exportación de bienes y servicios, sean tradicionales o no, trámites relacionados con la importación y exportación, despachos a plaza, mandatos y comisiones; estudios de mercado y publicidad en el ámbito externo e interno, participación en licitaciones nacionales e internacionales; prestación de servicios de asistencia técnica, asesoramiento o promoción en materia de importación y exportación. Tendrá especial dedicación a la importación y exportación de vehículos automotores, concebidos para el transporte de personas o cargas, motociclos, sus repuestos y accesorios. Inversora y Financiera: Mediante aportes e inversiones a particulares o empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; dar y tomar dinero prestado con o sin garantía, a corto o largo plazo; negociación de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. Industrial: Mediante la transformación, fabricación o elaboración, ensamble, armado y mecanización de partes, piezas o elementos de productos metalúrgicos de precisión, ferrosos o no ferrosos en general; especialmente industrializará engranajes para transmisión destinados a la industria automotriz. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos, agencias, gestión de negocios administración de bienes, capitales y empresas relacionadas con las actividades precedentemente enunciadas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin Síndicos. Presidente: Arturo Scalise, italiano, 29/2/1940, casado, empresario, CI. 4.040.926, Avenida del Libertador 2140 - Piso 16 "A" - Capital. Director Suplente: Claudio Scalise. 9) Presidente del Directorio vice, en su caso. 10) 31 de enero.

La Escribana
Nº 74.216

ALMANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 30.11.93. Socios Directores: Presidente: José Fontanazza, argentino, casado, empresario, 60, DNI 4.950.589, Miró 580 CF; Suplente: Juana Ramona Berón, argentina, soltera, empleada, 51, DNI 4.493.156, Roma 618 CF; Compraventa, elaboración, importación, exportación, distribución productos en estado natural o manufacturados. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios; hotelería, gastronomía, turismo; reparaciones, combustibles, lubricantes cubiertas, repuestos. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin síndico. Cierre: 30.10. Dura: 99 años. Directorio: 2 ejercicios. Paraná 123.

El Abogado
Nº 74.214

ARLEGIS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 21/1/94, celebrada por Escr. Pública del 21/1/94, Nº 10, Fº 25, Reg. 1559, Capital, se dispuso modificar la fecha de cierre del ejercicio social establecida en el Artículo décimo quinto del Estatuto. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de agosto.

El Autorizado
Nº 74.168

ARMONEK

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto complementario del publicado el 31/12/1993 - Nº 40.904: Director Titular: Cristina Canapeti; Director Suplente: Jorge Felipe Pascucci.

El Escribano
Nº 74.231

AURIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 30.11.93. Socios Directores: Presidente: Leonarda María Berón, argentina, soltera, 54, DNI 4.141.589, Bolivar 364 CF. Suplente: Graciela Mirta Rotta, argentina, soltera, empleada, 38, DNI 11.·50.349,

Yatay 63 CF; Compraventa, distribución, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves; maquinaria, herramientas, motores. Equipos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos. Repuestos, accesorios. Fabricación, fundición, reparación. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios. Montajes industriales, transportes, hotelería, gastronomía. Importación Exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000,00. Socios suscriben por mitades. Sin Síndicos. Cierre: 30/10. Dura: 99 años. Directorio: 2 ejercicios; Pasteur 251.

El Apoderado
Nº 74.213

BETSI

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 6/1/94 reforma punto 6º del acto constitutivo y debido a la venta del paquete accionario, se fijó domicilio legal en Urquiza 424 Capital.

El Apoderado
Nº 74.196

BINGOS DEL PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 13, pasada al folio 28, el 18/1/94, en el Registro 228 de esta Capital, "BINGOS DEL PARANA S.A.", cambio su denominación social por la de "IBERARGEN S.A.", reformando en consecuencia el Artículo 1º del Estatuto Social, el que queda redactado así: "Artículo Primero: Bajo la denominación de 'Iberargen S.A.' continúa funcionando la sociedad constituida originariamente bajo la denominación de 'Bingos del Paraná S.A.' y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". Asimismo mudó su Sede Social a la Avenida San Juan 2343, Capital Federal.

El Escribano
Nº 74.224

BUROTIQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura 24, Fº 61, del 21-1-94, Registro 908 de Capital Federal, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria unánime del 17-1-94, en el que se aprobó ampliar el objeto social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros: comercialización de equipamientos de tecnología, mecánica, electrónica, computación, materiales y programas, biotecnología, tecnología de utilización de energía solar, eólica, geofísica, sus concepciones, fabricación, exportación e importación de las mismas. Prestación de servicios de computación y de asesoramiento técnico y jurídico. La compra, venta, desarrollo y utilización de licencias nacionales y extranjeras, pudiendo ser nombrada representante y a la vez nombrar representantes y concesionarias; Importación, exportación y elaboración de alimentos en general con su correspondiente distribución en el mercado interno o en el exterior. Intervención en licitaciones públicas y/o privadas, concursos privados o abiertos de precios, contrataciones directas, servicio de asesoramiento, gerenciamiento, dirección, ejecución de obras y proyectos y emprendimientos y planes que guarden relación con el tránsito y estacionamiento de vehículos de todas clases, ejercer la vigilancia, control y ordenamiento del tránsito, de automotores, incluyendo para ello la explotación de adjudicaciones o concesiones públicas y del servicio integral del estacionamiento en la vía pública, sean de orden nacional, provincial o municipal y/o privado, como así también la realización y procesamiento de imagen y de datos, sea mediante tecnología tradicional, computarizada y otras, confección de licencias de conductor, credenciales de todo tipo u otros documentos de identificación, tarjetas magnéticas o con incorporación de microprocesadores u otras que la reemplacen. La sociedad podrá promover, financiar, administrar, realizar o participar en la construcción de locales, playas subterráneas y edificios destinados a tales fines.

El Autorizado
Nº 74.248

CEGELEC REPRESENTACION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura de fecha 25 de enero de 1994, pasada ante el Esc. de esta Capital don Mario A. Guyot Ferrari, al folio 30 del Reg. 114 a su cargo, la sociedad "Cegelec", sociedad anónima constituida y existente según las leyes francesas, con domicilio en 13, Rue Antonin Raynaud 93200 - Levallois - Perret, Francia, inscripta en el Registro de Comercio de Nanterre, el 23 de agosto de 1971, Nº B 712.043.868 (80 B 11509), con un capital social de 566.338.100 francos franceses, duración hasta el 23 de agosto de 2070, cuyo objeto es efectuar en Francia y en cualquier otro país: El estudio de concepción y/o de realización y la empresa de obras públicas o privadas y en especial, las relativas a las operaciones relacionadas con las aplicaciones industriales de la electricidad, la electrónica, la informática, el gas, el calor, el aire comprimido, el agua y en general toda clase de fluidos. La empresa general de obras y trabajos relacionados con cualquier técnica. La fabricación y venta de objetos, productos, aparatos o mercaderías, relacionadas con el objeto precitado. La participación, directa o indirecta, en cualquier forma y de cualquier manera que sea, en operaciones industriales, comerciales o financieras que puedan relacionarse con el objeto social. La toma de participación, directa o indirecta, en operaciones que puedan relacionarse con dicho objeto, mediante la constitución de sociedades nuevas francesas o extranjeras, o el aporte, suscripción o compra de títulos o derechos sociales, la fusión, asociación en participación o de otra manera. La toma, adquisición y explotación, directa o indirecta, en el marco de dicho objeto, de patentes, licencias, procedimientos y marcas de fábrica. Y en general cualquier operación útil a la realización o al desarrollo de los negocios sociales; de acuerdo a lo resuelto por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 24 de setiembre de 1993, se decidió la constitución de una representación permanente en la República Argentina, la que actuará bajo la denominación de "CEGELEC REPRESENTACION ARGENTINA", no asignándosele capital, fijando su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, calle Suipacha 1111, piso 31, para el ejercicio habitual de los actos comprendidos en su objeto social, y que se ejercerá en el marco de la obra de Yacyretá con la Entidad Binacional Yacyretá; designando representantes de dicho establecimiento permanente a los Sres. Richard Criq y Alain Alison, indistintamente, conforme al poder general protocolizado en la misma Escritura, otorgándoles las facultades y atribuciones que en él se mencionan.

El Escribano
Nº 74.165

CERVIÑO 3636

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Josefina María Rodríguez Bauzá 56 años, argentina, divorciada, arquitecta, domiciliada J. M. Gutiérrez 3975 piso 3º "A" Cap. Federal, LC. 3.529.357; Francisca Leiro, 24 años, argentina, soltera, estudiante, domiciliada J. M. Gutiérrez 3975 piso 3º "B" Cap. Federal, DNI. 20.956.779; Marina Leiro, 29 años, argentina, soltera, comerciante, domiciliada J. M. Gutiérrez 3975 piso 3º "A" Cap. Federal, DNI. 16.976.819 y Horacio Antonio Heguy, 57 años, argentino, empresario, casado, domiciliado Viamonte 640 piso 5º Cap. Federal, LE. 4.186.195; 2) Fecha de const.: 20-1-1994; 3) Denominación: CERVIÑO 3636 S.A.; 4) Domicilio: Viamonte 640 piso 5º Capital Federal; 5) Objeto: Con financiación propia o de terceros: Compraventa, construcción, administración y locación de inmuebles urbanos o rurales con fines de explotación renta fraccionamiento o enajenación inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; 6) Duración: Tres años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital: $ 12.000.- 12.000 acciones ordinarias portador $ 1.- cada una un voto por acción; 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por tres ejercicios igual o menor número suplentes por igual período. Presidente: Josefina María Rodríguez Bauzá; Vice Presidente: Horacio Antonio Heguy; Directores Suplentes: Francisca Leiro y María Leiro; 9) Fiscalización: Prescinde art. 284 Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre cada año.

El Autorizado
Nº 74.175

COMPAÑIA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que mediante Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/11/93 se decidió aumentar el Capital Social de $ 12.000 a $ 250.000 o sea en $ 238.000 mediante capitalización de aportes irrevocables. Se emitirán 238.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n y 5 votos por acción. Se modifica art. 4 del Estatuto Social: Capital $ 250.000.

El Presidente
Nº 74.267

CONTAINER COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Patricia Aída Mónica Chami, argentina, comerciante, 39 años, casada, DNI 11.450.721, French 2428 5º 10 y Sebastián Salomón Levi, argentino, comerciante, soltero, DNI 24.662.247, 18 años, French 2428 5º 10. Constituida el 19/1/94. Domicilio Sarmiento 2544 9º B. Objeto: a) Inmobiliaria y Construcciones. b) Financiera. c) Comercial: Compra venta, importación y exportación de prendas de vestir calzado artículos para el hogar audio y todo tipo de accesorios y artículos de tienda en general. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio 31/12. Presidente: Patricia Aída Mónica Chami. Vice Sebastián Salomón Levi. Suplente Benjamín Nomberg, argentino 47 años, contador, DNI 16.973.850, casado, Sarmiento 2544 9º B. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente.

El Apoderado
Nº 74.189

CRISLAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) CRISLAND S.A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, 68 años, DNI 3.252.188, comerciante e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, de 84 años, CI 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, Capital. 3) 24/1/94. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: La compra venta, distribución y comercialización de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos químicos, químico industriales, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de c/año.

El Escribano
Nº 74.243

C H I ARGENTINA DE INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Datos art. 10: 1) Esteban Carlos Buljevich, argentino, solt., abogado, 16/4/67, D.N.I. 18.211.854, Reconquista 336, piso 8º, Cap. Fed.; Javier Enrique Ayuso, argentino, solt., abogado, 25/5/65, D.N.I. 17.064.773, Av. de Mayo 1316, piso 19º "C", Cap. Fed.; 2) 25/1/94; 3) "C H I ARGENTINA DE INVERSIONES S.A."; 4) Bs. As. Sede Reconquista 336, piso 8º, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto exclusivo realizar las inversiones necesarias para la adquisición de acciones de sociedades constituidas o a constituirse. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio 1 a 7 tits. por 3 ejers. Deben designar suplentes mientras prescindan de Síndicos. Fiscalización: se prescinde. Se designa Presidente: Esteban Carlos Buljevich y Dir. Supl: Javier Enrique Ayuso; 9) Presidente y al Vice (si hubiere sido designado) en forma indistinta; 10) 31/12.

La Escribana
Nº 74.255

C H I ARGENTINA OPERATION S. A. DE INVERSION

Constitución: Datos art. 10: 1) Esteban Carlos Buljevich, argentino, solt., abogado 16/4/67, D.N.I. 18.211.854, Reconquista 336, piso 8º, Cap. Fed.; Javier Enrique Ayuso, argentino, solt., abogado, 25/5/65, D.N.I. 17.064.773, Av. de Mayo 1316, piso 19º "C", Cap. Fed.; 2) 25/1/94; 3) "C H I ARGENTINA OPERATION S.A. DE INVERSION"; 4) Bs. As. Sede: Reconquista 336, piso 8º, Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto exclusivo realizar las inversiones necesarias para la adquisición de acciones de sociedades constituidas o a constituirse. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio 1 a 7 tits. por 3 ejers. Deben designar suplentes mientras prescindan de Síndicos. Fiscalización: se prescinde. Se designa Presidente: Javier Enrique Ayuso y Dir. Supl.: Esteban Carlos Buljevich; 9) Presidente y al Vice (si hubiere sido designado) en forma indistinta; 10) 31/12.

La Escribana
Nº 74.257

C H I NIHUILES OPERATIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Datos art. 10: 1) Esteban Carlos Buljevich, argentino, solt., abogado, 16/4/67, D.N.I. 18.211.854, Reconquista 336, piso 8º, Cap. Fed.; Javier Enrique Ayuso, argentino, solt., abogado, 25/5/65, D.N.I. 17.064.773, Av. de Mayo 1316, piso 19º "C", Cap. Fed.; 2) 25/1/94; 3) "C H I NIHUILES OPERATIONS S.A."; 4) Bs. As. Sede: Reconquista 336, piso 8º, Cap. Fed.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Asesoramiento, dirección y operación de todo tipo de Plantas generadoras de Energía y líneas de transmisión y distribución de energía de alta, media y baja tensión, b) Diseño, construcción, reparación y/o ampliación de plantas generadoras y líneas transmisoras de energía, c) Diseño, construcción, reparación y mantenimiento de redes de distribución de energía en todos sus tipos, d) Administración gerencial y financiera de sistemas de generación, transmisión y distribución de energía. Dichos servicios serán prestados por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio 1 a 7 tits. por 3 ejers. Deben designar suplentes mientras prescindan de Síndicos. Fiscalización: se prescinde. Se designa Presidente: Javier Enrique Ayuso y Dir. Supl.: Esteban Carlos Buljevich; 9) Presidente y al Vice (si hubiere sido designado) en forma indistinta; 10) 31/12.

El Escribana
Nº 74.254

DENDERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) DENDERS S.A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 39 años, CI 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520 y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 69 años, CI 3.977.116, domiciliada en Doblas 160, Capital. 3) 24/1/94. 4) Maipú 388 Capital. 5) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación industrialización y producción de productos metalúrgicos, textiles, indumentarias, papeles, cartulinas, cartones, pinturas y artículos de decoración. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrenda-

mientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia hay sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 74.241

DEOGE

SOCIEDAD ANONIMA

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria, del 29/10/93, el Directorio resuelve: Aumento de Capital y reforma de estatutos; 1) El Capital Social es de $ 1.000.- representado por 1.000 acc. de Vn. $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción; 2) La Administración está a cargo del Directorio, compuesto del número que fije la Asamblea; éste deberá en su primera sesión designar Presidente y Vicepresidente; 3) La representación legal estará a cargo del Presidente o un Director cualesquiera en forma indistinta; 4) La sociedad prescinde de Sindicatura conforme Art. 184 Ley 19.550; 5) Producida la disolución de la sociedad la liquidación estará a cargo del Directorio actuante o Comisión Liquidadora que designe la Asamblea.

El Escribano
Nº 74.226

DEPORTES LINCOLN

S.A.C.I.

Avenida Angel Gallardo 659 - Buenos Aires. Comunica que la Asamblea Extraordinaria celebrada el día 3 de julio de 1993, resolvió: Reformar el Estatuto Social, artículo "octavo", "noveno" y "décimo", destacando: 1) La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) con mandato por tres años. La Asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número uno como mínimo, que los titulares y por el mismo plazo. 2) Los directores depositarán la suma de $ 300,- como garantía de sus funciones y 3) La representación legal la ejerce el Presidente.

El Directorio
Nº 74.250

DEROL

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041 ambos casados argentinos comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapi 4402 Capital. Constituida el 18/01/94. Domicilio Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria b) Constructora c) La compra venta importación exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico electrónicas electrodomésticos computación y textiles d) El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración 99 años. Capital $ 12.000 Cierre ejercicio 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio Suplente María del Carmen Palicio. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.

El Presidente
Nº 74.195

de SAN ISIDRO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 21/1/94. 2) María Rosa Chiaraviglio Nazar de Torregrosa, arg., casada, empresaria, nac. 1/1/948, L.C. 5.702.852, domicilio Esnaola 367, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Guillermo Illia, arg., casado, maestro mayor de obras, nac. 8/5/941, L.E. 4.567.973, domicilio Darragueira 978, Boulogne, Pcia. Bs. As. 3) "de SAN ISIDRO S.A.". 4) Sarmiento 246, 3º Cap. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Dedicarse en el país y en el extranjero, por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes operaciones: a) Constructora: mediante el desempeño como empresa constructora, dedicándose a toda clase de construcciones civiles, industriales, prefabricadas, obras públicas y de cualquier otro tipo; b) Comerciales: mediante la compra, venta, locación, permuta, leasing, importación, exportación, distribución, consignación, o cualquier otra figura jurídica, de toda clase de bienes, muebles, inmuebles, mercaderías, maquinarias, repuestos, materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, vinculadas a la construcción, como también a la decoración; c) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, locación, construcción y administración de inmuebles urbanos y rurales, aun por el régimen de la propiedad horizontal; d) Financieras: mediante inversiones o aportes de capital a y de particulares, empresas o sociedades, constituidas y a constituirse, para negocios presentes y futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con exclusión de las operaciones contempladas en la Ley de entidades financieras o las que requieran del concurso público; e) Industriales: mediante la producción, elaboración, transformación, importación y exportación de todo tipo de materias primas, materiales, mercaderías y bienes muebles vinculados al objeto social. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo tipo de contratos y operaciones a fin de adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 12.000.- 8) A cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) 3 ejercicios. 10) Presidente: María Rosa Chiaraviglio Nazar de Torregrosa; Vicepresidente: Guillermo Illia; Director Suplente: María Bautista Torregrosa. 11) Presidente o Vicepresidente en su caso. 12) Prescinde Sindicatura. 13) 31/12.

El Escribano
Nº 74.265

DISTELAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) DISTELAR S.A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 37 años, C.I. 4.997.645 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante de 36 años, DNI 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 24/1/94. 4) San Martín 793 Capital. 5) Comercial: La compra venta, edición, comercialización y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Publicidad en todas sus formas. Producción de espectáculos teatrales y de televisión y cualquier otra actividad afín a la cinematografía, radiofonía, teatro y televisión. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La industrialización y producción de libros, revistas, diarios, periódicos, fascículos y enciclopedias. Artículos de librería, papeles y tintas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplentes: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de c/año.

El Escribano
Nº 74.240

EL ACUERDO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Jorge Luis Guerineau argentino nacido 7/9/1956 casado ingeniero DNI. 12.289.559 Domiciliado R. Indarte 229 Acassuso Pcia. Bs. Aires; Carlos Alberto Aufranc nacido 10/12/1931 argentino casado comerciante DNI. 4.079.947 domiciliado Membrillar 305 piso 6º C. Cap. Federal; 2) Fecha de const.: 21/1/1994; 3) Denominación: EL ACUERDO S.A. 4) Domicilio: Membrillar 305 piso 6º "C" Capital Federal; 5) Objeto: Inmobiliaria: la compra venta permuta locación comodato subdivisión y loteo de inmuebles urbanos y rurales inclusive aquellos sujetos al régimen de la Ley 13.512 y su reglamentación b) la construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical colectiva condominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás bancos oficiales nacionales provinciales o particulares institucionales u otros organismos de financiación estatales autárquicos o privados; c) la administración de inmuebles urbanos y rurales propios o de terceros; la urbanización parquización y pavimentación de fracciones suburbanas o rurales para la instalación de centros habitacionales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal; d) la aceptación y el ejercicio de toda clase de representaciones agencias consignaciones gestiones de negocios administración de bienes de capital y de empresas en general; la realización de operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias en títulos acciones debentures cédulas bonos; intermediar en la negociación de títulos valores emitidos por entidades privadas por el Estado Nacional los Estados provinciales u organismos de derecho público y la administración de toda clase de bienes; e) mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial comercial financiero técnico administrativo quedando excluidos aquellos que en virtud de la materia y de las reglamentaciones respectivas han sido reservados a profesionales con título habilitante; f) dar y/o tomar dinero en préstamo con o sin garantía excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; Operaciones Financieras: el otorgamiento de préstamos con fondos propios con o sin garantía a corto o largo plazo aporte de capitales a personas empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse así como la compra venta y negociación de títulos acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales; 6) duración: 99 años contados desde su insc. Registro Público Comercio; 7) capital: $ 12.000.- 12.000 acciones $ 1.- un voto por acción; 8) Administración: Directorio 1 a 5 miembros titulares por un ejercicio igual o menor número suplentes igual período; 9) Fiscalización: prescinde art. 284 Ley 19.550; 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Jorge Luis Guerineau Director Suplente: Carlos Alberto Aufranc.

El Autorizado
Nº 74.174

FROMENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) FROMENT S.A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 40 años, CI 4.997.645 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 38 años, DNI 10.093.140, domiciliados en Boyacá 520, Capital. 3) 24/1/94. 4) San Martín 793, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, kioscos, hoteles y moteles. Importación y Exportación. el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compra venta y acopio de cereales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de c/año.

El Escribano
Nº 74.242

GIOIELLI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Atilio Emilio Cimini, argentino, 25/2/23, casado, comerciante, L.E. 1.736.488, Olleros 1811 P.1 "A" Capital; Alejandro Augusto Cimini, argentino, 20/1/51, soltero, comerciante, D.N.I. 8.426.038, Olleros 1811 P.1 "A" Capital; César Eduardo Cimini, argentino, comerciante, 6/7/53, D.N.I. 10.741.848, Fray J. Sarmiento 1830 Florida y Mauricio Atilio Cimini, argentino, 9/7/55, casado, licenciado en música y composición, D.N.I. 11.837.557, Soldado de la Independencia 1364 P. 2 "A" Capital. 2) 19/1/94. 3) GIOIELLI S.A. 4) Rodríguez Peña 1018. 5) Fábrica, compraventa, importación, exportación de toda clase de artículos de joyería, relojería, bijouterie y artículos de regalos. 6) 99 años desde inscripción en R.P.C. 7) $ 12.000.- 8) Administración: Directorio entre 2 y 8 miembros por 3 años. Presidente: Atilio Emilio Cimini; Directores Titulares: Alejandro Augusto Cimini y César Eduardo Cimini; Director Suplente: Mauricio Atilio Cimini. Sindicatura: se prescinde. 9) Presidente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 74.234

GODOT

SOCIEDAD ANONIMA

Prescindencia de Sindicatura y Reforma: Escritura Nº 5 del 14/1/94 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/10/93. Los accionistas de "GODOT SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron: adecuar el capital social, ampliar el número de integrantes del Directorio y prescindir de la sindicatura, reformando los artículos cuarto, séptimo y décimo así: 4º) Capital: $ 5.- 7º) Administración: Mínimo 3, Máximo 7. 10º) Fiscalización: Sin síndicos.

La Autorizada
Nº 74.203

INMCUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/12/93, que protocolizó Asamblea Extraordinaria del 22/10/93, cambió su denominación de Goyco S.A. por INMCUE S.A., y reformó art. 1º.

El Escribano
Nº 74.262

INTERGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) La Internacional Empresa de Transporte de Pasajeros Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera, representada por Claudio Jorge Naveiro y Silvia Concepción Gallego de Senesi y Empresa Godoy Sociedad de Responsabilidad Limitada, representada por Jorge Luis Durante, la primera de Capital Federal y la segunda de Formosa, Prov. de Formosa. 2) 14/12/1993. 3) INTERGO S.A. 4) Leandro N. Alem 896, 1º, Cap. Federal. 5) Construcción, administración y explotación de la Estación Terminal de Omnibus de Resistencia, Prov. de Chaco. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) 3 Directores titulares y 3 suplentes. Presidente: Claudio Jorge Naveiro Directores titulares: Silvia Concepción Gallego de Senesi y Jorge Luis Durante. Directores suplentes: Luis Naveiro, Daniel Guillermo Naveiro y Reynaldo Bartolomé Durante, con mandato por 3 ejercicios. Comisión Fiscalizadora integrada por 3 Síndicos. Carlos Alberto Berú, José Daniel Abelovich y Hugo Tomás. 9) Presidente o 2 Directores conjuntamente. 10) 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 74.197

INVERSORA URBANA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alberto Abraham Glasman argentino 64 años casado comerciante LE 4.058.002 Florencio Balcarce 65 y Rosa Faigenman argentina 52 años casada comerciante L.C. 3.991.276 Florencio Balcarce 65. Constituida el 11/01/94. Domicilio Piedras 178 Objeto: Inmobiliaria y Constructora, Mediante la compra y venta fraccionamiento loteos construcciones administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales incluso operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal. Explotación de garajes y playas de estacionamiento. Financieras y Comerciales. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio 31/12. Presidente Alberto Abraham Glasman y Directora Suplente Rosa Faigenman. Dirección y administración de 1 a 5 directores por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente.

El Apoderado
Nº 74.190

KONGAY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 30.11.93. Socios Directores: Presidente: José Fontanazza, argentino, casado, empresario, 60, DNI 4.950.589, Miró 580 CF; Suplente: Graciela Mirta Rotta, argentina, soltera, empleada, 38, DNI 11.450.349, Yatay 63 CF; Compraventa, elaboración, importación, exportación, distribución, representación productos elaborados o manufacturados. Compraventa, permuta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios; hotelería, gastronomía, turismo; reparaciones, combustible, lubricante, cubiertas. Capital $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin Síndico. Cierre: 30.10. Dura: 99 años. Directorio: 2. - Valle 70.

El Apoderado
Nº 74.212

MART CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura del 5 de enero de 1994, Registro Nº 506; Socios: Paulino Pedro Martínez Rivera, C.I.P.F. 8.203.157, nacido el 22/6/1949, boliviano, soltero, comerciante y Ananías Torrico, C.I.P.F. 7.681.661, nacido el 27/12/46, boliviano, soltero, comerciante, ambos domiciliados en Maipú 677, piso segundo, de esta ciudad. Denominación: MART CONSTRUCCIONES S.A. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a éstos a la realización de construcciones dentro del ámbito de la República Argentina, así como de la comercialización, compra, venta, locación, refacción, remodelación, demolición, decoración o cualquier otra forma de explotación de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso el sometimiento al régimen de la ley 13.512 y 14.005 y a regímenes especiales, tales como horizontalidad, fraccionamiento o cualquier otro creado o a crearse. A tal fin tendrá plena capacidad jurídica con las únicas limitaciones que le imponen la ley o estos estatutos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: 12.000 pesos. Administración: A cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, con mandato por un ejercicio. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación legal corresponde al presidente o vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Maipú 677, 2º, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Paulino Pedro Martínez Rivera y Director Suplente: Ananías Torrico.

El Apoderado
Nº 74.245

MEDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapi 4402, Capital. Constituida en 18/1/94. Domicilio Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria. b) constructora. c) La compra venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio. Suplente María del Carmen Palicio. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.

El Presidente
Nº 74.191

MENFIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura del 5 de enero de 1994, Registro Nº 506; Socios: Carlos Fortunato Vedia, titular de la libreta de enrolamiento número 7.808.796, nacido el 29 de noviembre de 1949, argentino, casado en segundas nupcias, comerciante y Juan Antonio Duce, titular del Documento Nacional de Identidad 10.828.920, nacido el 20 de junio de 1953, casado en primeras nupcias, argentino, comerciante, ambos domiciliados en Juan B. Justo 6381, de esta ciudad. Denominación: MENFIS S.A. Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación de establecimientos gastronómicos y hoteleros, especialmente bares, confiterías, restaurantes, cafeterías, casas de comida, servicios de lunch y hoteles, pensiones y otros establecimientos para pasajeros. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: 12.000 pesos. Administración: A cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, con mandato por un ejercicio. La sociedad prescinde de la sindicatura. Representación legal corresponde al presidente o vicepresidente, en su caso. cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Juan B. Justo 6381, Capital Federal. Directorio: Presidente y Director Unico: Carlos Fortunato Vedia; Director Suplente: Juan Antonio Duce.

El Apoderado
Nº 74.246

MODAL

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapi 4402 Capital. Constituida el 18/1/94. Domicilio Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria. b) Constructora. c) La compra venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias, del plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio. Suplente María del Carmen Palicio. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.

El Presidente
Nº 74.192

NATURE STYLE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 5, de fecha 23/4/92, celebrada con carácter de unánime por estar representada la totalidad del capital social con derecho a voto, elevada a Escritura Pública Nº 5, pasada ante el Esc. Gonzalo Roza, folio 10, del Reg. 473, se resolvió lo siguiente: 1) Aumentar el número de miembros del Directorio que podrá estar integrado de 1 a 9, y 2) Prescindir de la sindicatura, designándose Director Suplente a Hugo Ernesto Stevenin. En consecuencia se modifican los arts. octavo y noveno del Estatuto Social.

El Escribano
Nº 74.251

PETAL

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapi 4402 Capital. Constituida el 18/1/94. Domicilio Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria. b) Constructora. c) La compra venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias, del plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio. Suplente María del Carmen Palicio. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.

El Presidente
Nº 74.194

PRO-SER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Ignacio Vedoya, argentino, nació 6 enero 1951, casado, médico veterinario, L.E. 8.502.994, domicilio Posadas 1565 3º B Cap. Fed.; Miguel Lagos Mármol, argentino, nació 9 diciembre 1970, soltero, hijo de Miguel y Silvina María Devoto, empleado, DNI 21.953.828, domicilio Libertad 1584 7º B Cap. Fed. 2) Escritura del 25-1-1994, Fº 63, Reg. 549 Cap. Fed. 3) PRO-SER S.A. 4) Posadas 1565 3º B Cap. Fed. 5) a) Toda clase de actividades agropecuarias, fruticultura, avicultura, tambo, pasturas y actividades agricologanaderas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros. Compra, venta, permuta, depósito, comercialización, transporte, elaboración, industrialización, transformación, extracción, fabricación y producción de materias primas; de productos, indumentaria y artículos agropecuarios; de bienes de capital, animales, maquinarias y herramientas y de todo otro producto derivado de la explotación agricologanadera, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios a los anteriores; b) Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. c) Veterinaria: Compra-venta, permuta, distribución, consignación, fabricación y procesamiento, envasado y fraccionamiento, importación y exportación de productos químicos, veterinarios y farmacéuticos, drogas, medicamentos, remedios y la formulación de materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, farmacéutica; aparatos e instrumental veterinario, quirúrgico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la veterinaria. Comercialización de productos veterinarios, instrumentos y elementos relacionados con la zooterapia. Prestación de todos aquellos servicios relacionados a la actividad veterinaria y al objeto de referencia, realizar operaciones de seguros y reaseguros en general. d) Exportación e Importación: De toda clase de bienes de uso, consumo, capital y servicios; De semovientes, su comercialización y distribución. e) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. f) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración de propiedades, inmuebles rurales o urbanas, y toda clase de operaciones inmobiliarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y su funcionamiento se ajustará a las normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Ricardo Ignacio Vedoya; Director Suplente: Miguel Lagos Mármol. 9) Presidente o Vice-Presidente en ausencia o impedimento del primero. 10) Cierre ejercicio 30 junio de cada año. Bs. As. 26 enero 1994.

La Escribana
Nº 74.235

QUERALY

SOCIEDAD ANONIMA

1) QUERALY S.A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 36 años, CI 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520, Capital y Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, 63 años, CI 3.997.116, domiciliada en Doblas 160, Capital. 3) 24/1/94. 4) Maipú 388 Capital. 5) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representación, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, madera, textiles, de cuero, plástico, indumentaria y mercaderías relativas a ferretería industrial. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos, cereales. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Antonieta Pessino. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 c/año.

El Escribano
Nº 74.239

QUESTAR-STAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 50, Escribano Titular del Registro Nº 249 de Capital Federal. 1º) Guillermo Walter Klein, argentino, abogado, divorciado, nacido el 25 de agosto de 1936, con Libreta de Enrolamiento Nº 4.186.320, con domicilio en Lavalle 1171, piso 4º, Capital Federal y Marga Mónica Clavell, argentina, abogada, soltera, nacida el 1º de agosto de 1964, con Documento Nacional de Identidad Nº 17.233.833, con domicilio en Lavalle 1171, piso 4º, Capital Federal. 2º) 4 de febrero de 1993. 3º) QUE-STAR S.A. 4º) Lavalle 1171, piso 4º, Capital Federal. 5º) La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros de las siguientes actividades: A) la reparación y/o el reacondicionamiento de todas las clases y tipos de aparatos electrónicos destinados a la industria de la televisión por cable y a la industria de la televisión abierta; la compra, venta, importación y exportación de todas las clases y tipos de equipos tanto nuevos como usados, para utilizarlos en la industria de la televisión por cable y la televisión abierta; la ingeniería y el diseño de las industrias de los sistemas de la televisión por cable como de la televisión abierta; el suministro de servicios de consultoría relacionados tanto a la industria de la televisión por cable como a la industria de la televisión abierta. B) La inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades extranjeras y por toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. 6º) 99 años. 7º) $ 12.000.-, representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal cada una. 7º) Directorio: Un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por un año. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los directores titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Presidente y Director Titular: Guillermo Walter Klein; Director Suplente: Marga Mónica Clavell. 9º) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. 10º) 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 74.178

RELATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 75; Fº 427. Jorge Daniel Vilarino, arg., casado; ingeniero; 29/9/59; DNI. 13.213.637; Juan de Garay 2845 17º Olivos; Javier Horacio Vilarino; arg., soltero, comerciante, 9/10/62, DNI. 16.225.737, Avda. Pueyrredón 1017 Cap. Fed. RELATIONAL S.A. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el RPC. Sede social: Avda. Pueyrredón 1017 4º "B" Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Compra-venta, comercialización, exportación e importación de toda clase de equipos de computación, informática y comunicaciones, software; servicios de consultoría en organización desarrollo de sistemas, informática en general y productividad. Aquellas actividades enumeradas que en razón de la materia y conforme a las reglamentaciones vigentes así lo requieran, serán desempeñadas por profesionales con título habilitante inscriptos en matrículas respectivas. Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse, con las limitaciones del artículo 30 y sus conexos de la Ley 19.550, o a particulares para toda clase de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de comercio, de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas, y otros préstamos, con la exclusión

de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra clase que requiera del concurso público. Capital Social: $ 12.000. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ej. soc. cierra: 31/6 cada año. Presidente: Jorge Daniel Vilarino; Director Suplente: Javier Horacio Vilarino.

La Autorizada
Nº 74.247

SAFEWASH

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Guillermo Eduardo Salvatori, DNI. 16.246.435, nac. 17/6/63, abogado, dom. Pedro Goyena 71, 1º "C", y Jorge Omar Tomeo, DNI. 16.171.892, nac. 22/4/63, comerciante, dom. César Diaz 3253, Dto. "4", ambos arg., cas. y vec. Cap. Fed. 2) Constitución: 24/1/94, Fº 26, Reg. 264, CF; 3) "SAFEWASH S. A."; 4) Echeandia 6731, Capital. 5) La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de todo tipo de artículos para el hogar en su más amplia acepción, sus repuestos, accesorios y afines. Comercial: Compra, venta, distribución, comisión, consignación, representación, importación y exportación de materias primas, productos elaborados o no, materiales, aparatos y demás relacionados con su objeto industrial. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes urbanos y rurales, propios o de terceros, inclusive los sometidos a la Ley 13.512. Financiera: Otorgamiento de préstamos y/o créditos, garantizados o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, excluyendo expresamente las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. Término prorrogable. 7) Doce Mil Pesos; 8) Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Guillermo Eduardo Salvatori; Vicepresidente: Jorge Omar Tomeo. Director Suplente: María Inés Aquino. 9) Representación legal: Presidente y en caso de pluralidad Presidente y Vicepresidente en forma individual e indistinta. 10) 31 de enero de cada año.

La Escribana
Nº 74.198

SAMER

SOCIEDAD ANONIMA

Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573 28/8/52 y María del Carmen Palicio 4/6/53 DNI 10.831.041, ambos casados, argentinos, comerciantes y domiciliados en Nahuel Huapi 4402 Capital. Constituida el 18/1/94. Domicilio Nahuel Huapi 4402. Objeto: a) Agropecuaria e inmobiliaria. b) Constructora. c) La compra venta, importación, exportación y fabricación de productos de las industrias agropecuarias, del plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación y textiles. d) El ejercicio de comisiones mandatos y representaciones. e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre ejercicio 31/12. Presidente Horacio Jorge Colimodio. Suplente María del Carmen Palicio. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Representación legal corresponde al Presidente. Sin síndicos.

El Presidente
Nº 74.193

SIRET

SOCIEDAD ANONIMA

1) SIRET S.A. 2) Anibal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 68 años, DNI 3.252.188 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, 84 años, CI 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, Capital. 3) 24/1/94. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles, indumentarias y de madera. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo y económico, de informática y computación, de seguridad y vigilancia. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Anibal Alberto Urtubey. Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de c/año.

El Escribano
Nº 74.244

SYSTEMS WORDL

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio Denominación. Escritura del 17/1/94. Protocoliza Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de "SYSTEMS WORDL S.A.", de fecha 29/1/93, que dispuso cambio de denominación social por el actual de "SYSTEMS WORLD S.A.", reformando el art. 1º estatuto.

Nº 74.177

THOMPSON TÜV RHEINLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 1461 de fecha 13 de diciembre de 1993, pasada ante el Registro Notarial Nº 246 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad, cuyos datos son los siguientes: 1) Accionistas: Thompson Ramco Argentina S.A.; Tüv Rheinland Ibérica S.A. 2) Denominación; THOMPSON TÜV RHEINLAND S.A. 3) Domicilio: Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, Buenos Aires. 4) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: La realización de las siguientes actividades, inclusive bajo el régimen jurídico de concesión de servicios públicos: a) La verificación, revisión y control técnico o mecánico de todo tipo de vehículo a motor; b) provisión de asistencia técnica, asesoramiento, y la realización de estudios e informes relacionados con el desarrollo y aplicación de normas y disposiciones de seguridad técnica y de calidad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercerlos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: $ 250.000. 7) Dirección y administración: Directorio: cuatro (4) miembros titulares, con mandato por un (1) ejercicio. 8) Representación legal: Presidente del Directorio o, en caso de ausencia o impedimento, Vicepresidente. 9) Fiscalización: Comisión Fiscalizadora compuesta por tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes, con mandato por un (1) ejercicio. 10) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. 11) Directorio actual: presidente: Reinhart M. Kraege; vicepresidente: Juan Carlos Creus; vocales: Horacio Ricardo Creus, Bernardo E. Duggan; síndicos titulares: Héctor Osvaldo Rossi Camilión, Gustavo Manuel Vayo y Rodolfo Márquez; síndicos suplentes: Marcelo Gobbi, María Mercedes Premrou y Eduardo Remo Scarafia.

El Autorizado
Nº 74.223

VIRMIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 4 del 24/1/94. Accionistas: Virgilio Méndez, 74 años, argentino, casado, arquitecto, CI; 1.657.632, Av. Santa Fe 1159 4º "H" Capital; Ana María Solsona de Mintz, 60 años, argentina, casada, licenciada en química, CI: 3.064.644, La Pampa 1827 2º "B" Capital. Denominación: "VIRMIN S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, alquiler y distribución de todo tipo de productos químicos, instrumental quirúrgico, aparatos de alta precisión, placas y elementos para radiografías y todo tipo de equipos, artículos, productos, materiales, mercaderías, materias primas, insumos, partes repuestos y accesorios médico-hospitalarios destinados a la salud humana. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31-1. Directorio: Presidente: Virgilio Méndez, Director Suplente: Ana María Solsona De Mintz. Sede Social: Av. Santa Fe 1159 4º "H" Capital.

La Autorizada
Nº 74.204



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANALIA WLAZLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. 271 f. 699 del 22-12-1993 Reg. 220 de Cap. Federal modificó fecha de cierre de ejercicio y reformó cláusula octava: Cierre de ejercicio 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 74.173

ASTRAL MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 14/1/1994, Jorge Eduardo Garea cedió las 500 cuotas que poseía, 400 a Gabriela Silvia Malta, 31/8/1963, arg., soltera, empresaria, D.N.I. 17.636.335 y 100 a José Malta, 6/8/1925, italiano, divorciado, comerciante, C.I. 2.832.386 Pol Fed., ambos domiciliados en White 436, PB "1" Cap. Fed. Reforma. 9) José Malta y Gabriela Silvia Malta designados gerentes, en forma indistinta.

El Escribano
Nº 74.210

BERMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 14-1-94 Reg. 1491 Cap. Flora Berg, arg. 21-12-50, solt. D.N.I. 6.657.232, Pasaje Julio Lewin 4987, Villa Dominico Bs. As, comerc. Lirio Novo, arg., 26-5-31, cas. L.E. 4.809.033, Magdalena 417 Villa Dominico Bs. As.c omerc. Omar Mariano Barrera arg., 2-7-70, solt. D.N.I. 21.648.562. Otamendi 857 Quilmes Bs. As. comerc. 99 años. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y cualquier otra forma de negociación comercial de zapatos y sus correspondientes anexos. $ 15.000. Administración 1 gerente 2 años. Omar Mariano Barrera. 31 octubre. Uruguay 667, piso 6 A Capital Federal.

La Escribana
Nº 74.261

BLUNEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 19/11/93. Faud Azrak, e Irene Celia Cardiello de Azrak, transfieren a Mario Santillán, 41 años, D.N.I. 10.178.631, Gregorio de Laferrere 7467, Cap. Fed., casado, comerciante; y a Enrique Alejandro Azrak, D.N.I. 14.868.014, 31 años, Beauchef 858, 3º piso Dto. "A", Cap. Fed., casado, comerciante, la cantidad de 100 cuotas sociales de las que son titulares en BLUNEN S.R.L. que representan el 100 % de su participación en dicha sociedad, y el 100 % del capital social. Los cedentes se desvinculan de la sociedad. En este estado, los nuevos socios proceden a modificar las cláusulas del contrato social: 1) La sociedad tendrá su sede social en Av. del Barco Centenera Nº 3473, Cap. Fed. 2) La Sociedad puede establecer sucursales de venta; representaciones; depósito y/o taller en cualquier lugar dentro del país o en el extranjero; 4) La Sociedad tendrá por objeto la fabricación, comercialización y venta de ropa interior; prendas de vestir, y sus materias primas. A tal fin la Sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y en general todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o este contrato, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero; 5) El capital social asciende a la suma de $ 15.000 dividido en 1.500 cuotas de $ 10 cada una y de 1 voto por cuota, suscribiéndolas los socios en las siguientes proporciones: Mario Santillán: 750 cuotas por la suma de $ 7.500.- y Enrique Alejandro Azrak: 750 cuotas por la suma de $ 7.500.- La integración se hace en dinero efectivo. 7) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los dos socios que ejercerán tales funciones en forma indistinta y por tiempo indeterminado. Tendrán todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso los que requieran poderes especiales conforme el art. 1881 del Código Civil y normas concordantes. Tendrán los mismos derechos y obligaciones, prohibiciones, incompatibilidades y responsabilidades, que los directores de las sociedades anónimas. No podrán participar por cuenta propia o ajena en actividades competitivas de la sociedad, salvo autorización expresa y por unanimidad de los socios.

El Autorizado
Nº 74.225

CABIJURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrs. privados de 1/10/93 y 2/12/93 se modifica denominación por "BAR NICANOR S.R.L."; Prórroga duración hasta 15/2/2004.

El Autorizado
Nº 74.233

CENTRAL HOMEOPATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/12/93. 2) Claudia Viviana García Rienzi, argentina, nacida el 4/6/66, soltera, comerciante, D.N.I. 18.211.478, domiciliada en Avenida de Mayo 1144 1º T. Cap. Fed.; Saúl Héctor García, argentino, nacido el 14/6/24 casado, comerciante, C.I.P.F. 2.311.963, domiciliado en San José 1434, Cap. Fed.; Silvia Inés García Rienzi, argentina, nacida el 1º de Octubre de 1967, casada, comerciante D.N.I. 14.193.925, domiciliada en San José 1434 Cap. Fed. y Elena Rosaura García Rienzi argentina, nacida el 28/12/70, soltera, comerciante, D.N.I. 21.981.863, domiciliada en Avda. Vélez Sársfield 547 de Villa Madero (Bs. As.) 3) "CENTRAL HOMEOPATICA S.R.L." 4) Bartolomé Mitre 1423 Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, el giro comercial referido a los siguientes rubros, a saber: Farmacia, perfumería, artículos de tocador; Venta, importación, exportación, distribución, elaboración y comercialización de especialidades medicinales homeopáticas y/o alopáticas, de uso humano y veterinario; Compraventa, importación y distribución de artículos para regalos, bijouterie alimenticios, dietéticos, de limpieza y para bebés; aparatos y accesorios para deportes, libros, revistas y publicaciones de toda índole, aparatos y materiales fotográficos, fílmicos, electrónicos y electrodomésticos, óptica, cosmetología, Instituto de belleza, ortopedia, importación, exportación y distribución de indumentaria de todo tipo, gimnasio. 7) Pesos 20.000. 8) La representación legal y uso de la firma social y administración será así: Saúl Héctor García actuando solo y/o cualesquiera de las restantes socias Gerentes conjuntamente dos de ellas. Gerentes: Todos los socios. 9) La Dirección técnica a cargo de un profesional farmacéutico. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 74.220

COMAHUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que David Flores Gómez y Ana María Martínez Leanes de Flores Gómez, venden ceden y transfieren las 700 cuotas que tienen entre los dos, en partes iguales o sean 350 c/uno a favor de Pedro Laplaza, argentino, casado, de 38 años, D.N.I. 11.503.792, empresario, domiciliado en Estrada 974 de Tigre (Bs. As.) y Ernesto Ezequiel Mayol, argentino, casado de 33 años, D.N.I. 14.236.168, domiciliado en Gallo 1655 piso 4 Cap. Fed., comerciante, quedando en el mismo lugar grado y prelación, por el precio total y convenido de $ 40.000. Se modifican las clausulas 1a., 3a y 4a. Primera: La sociedad continuará en plaza bajo la denominación de COMAHUE SOC. DE RESP. LIMITADA. Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades principales: a) Investigaciones privadas en los ámbitos civil, comercial y laboral vigilancia y/o custodia de lugares y/o bienes dentro de inmuebles; b) la prestación a requerimiento, de servicios de seguridad y vigilancia privada y preventiva contra siniestros de cualquier tipo en fábricas, talleres y depósitos, almacenes, oficinas, viviendas, locales, playas, establecimientos, comerciales, bancarios, instituciones de bien público o asociaciones privadas, pertenecientes al ámbito público o privado. c) La compraventa, fabricación, importación, exportación, instalación mantenimiento y reparación de toda clase de bienes y sistemas mecánicos, electrónicos y eléctricos relacionados directa o indirectamente con la seguridad y vigilancia. d) Consultoría y gestión jurídica y técnica vinculada a la actividad. Las actividades enumeradas precedentemente no son limitativas pudiendo realizar la sociedad cualquier otra actividad que tenga relación directa o indirectamente con las contempladas para agencias de investigaciones privadas en leyes, decretos, o edictos y reglamentaciones policiales de todo el país. Asimismo, la sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades secundarias: a) La prestación de servicios de limpieza o saneamiento, conservación y mantenimiento integral de toda clase de inmuebles, ferrocarriles, aviones, barcos, instalaciones y plantas industriales, maquinarias y equipos; b) la prestación de servicios relativos a la seguridad e higiene del trabajo. Cuarta: El capital social se fija en la suma de mil pesos divididos en 1.000 cuotas de un peso cada una.... Los socios gerentes deciden fijar la sede social en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1685 Piso 2º "A" Cap. Fed. El capital social se aumentó de 0,01 $ a la suma de $ 1.000. Instrumento privado del 18/1/94.

El Autorizado
Nº 74.222

DENCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 3, 18.1.94 Reg. 1312 C.F. Denominación: DENCO S.R.L. Duración 8 años, a partir inscripción Registro Público Comercio. Integrantes: Erico Haim, arg. nat. 9.10.25, L.E. 5.567.430, casado, Dr. Química, Monasterio 1574, V. López (B. A.); Carlos José Benudez, arg., 12.12.34, L.E. 4.148.509, casado, empleado, Nicasio Oroño 870 Cap.; María Inés Benudez, arg.,15.4.58, D.N.I. 12.459.979, soltera, Güemes 819, S. Andrés (B. A.). Sede social: Suipacha 211, 11º p. C Cap. Objetos: a) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la elaboración y venta de productos de pastelería, cafetería, heladería y pizzería, confituras, sandwiches, helados, pollo trozado, papas fritadas y afines y bebidas en general. b) Explotación de negocios de restaurantes, servicios de lunch, bar, minutas, comidas para llevar; en locales propios, alquilados o comedores de empresas industriales y-o comerciales. c) Compra, venta, importación, exportación, distribución y expendio a mayoristas y-o minoristas, y-o al público, de comidas y bebidas, quesos, fiambres, helados, café y afines. Capital: $ 5.000, integran 25 % en dinero efectivo, saldo dentro 2 años a partir inscripción. Administración, dirección y representación legal por los gerentes, individual e indistintamente, del mismo modo el uso de la firma social. Gerentes: los tres integrantes. Cierre del ejercicio: 31.12 de cada año.

La Escribana
Nº 74.260

ESTRELLA LABORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado 30/12/1993, Teresa Soledad Neira Cedió a Néstor Manuel Corvalán, 17/12/1945, arg., casado, médico con Matrícula Nac. 70.844 y Mat. Pcia. de Bs. As. 220.731, L.E. 7.763.371, Pintos 49, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., 125 cuotas. Los socios designan Director Médico al Dr. Néstor Manuel Corvalán.

La Autorizada
Nº 74.208

GREEN STATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Constituida por inst. privado del 10-12-93; socios: Carolina María O'Farrell de Migone, D.N.I. 13.417.166, argentina casada, nac. el 05-05-57, Técnica en Floricultura y Jardinería, domiciliada en Quintana 209 5º A Cap. Fed. y Alice María Keiller de Cocchis, D.N.I. 92.014.933, norteamericana, nac. el 23-12-49, casada, Decoradora de Interiores domiciliada en Maestra Juana Rueda 2441, Boulogne, Pcia. de Buenos Aires; 2) Denominación: GREEN STATION S.R.L. 3) Domicilio Agüero 1739 Capital Federal; 4) Objeto: a) De Servicio: Asesoramiento en floricultura y jardinería, y en decoración de interiores, b) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación distribución, comisión, representación, importación, exportación de 1) flores, plantas, así también como sus insumos y equipamiento relacionado con la floricultura y jardinería, ya sean de semillas, al natural o disecadas, en forma de arreglos, artificiales, o cualquier otro modo de presentación; 2) artículos destinados a regalos empresariales en todas sus formas; 3) elementos destinados a la decoración de interiores. c) Industriales: diseño, creación, fabricación, armado, transformación por cualquier medio, o elaboración de cualquier tipo de artículo destinado a regalos empresariales, así como también el cultivo conservación y transformación de flores y plantas naturales, o de fabricación de plantas artificiales, sus insumo y accesorios. d) Importadora Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general de todo tipo, ya sea de imprenta, juguetería, adornos, regalos, todo tipo de ropa (vestir, blanca, etc.) audio, televisión, vídeo, computación, maquinarias en general, electrónicas o no, etc. y los insumos, repuestos, partes y componentes de dichas maquinarias o artículos pudiendo realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento de su objetivo. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este Estatuto. 5) Duración: 99 años a partir inscripción en el R.P.C. 6) Capital Social: $ 5.000, dividido en cinco mil cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 7) Administración y representación legal: A cargo de los dos socios que se designan Gerentes en forma indistinta, por el término de dos ejercicios, reelegibles. 8) Cierre de Ejercicio: 30 de Noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 74.236

ITAL LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 10 del 4/1/94, Reg. 1246 Cap. Fed. Pedro Ranieri, CIPF. 6.390.284, cede, vende y transfiere 10 cuotas de ITAL LAIN S. R. L. a Rosita Adriana Ranieri, italiana, viuda, empresaria, CIPF. 5.136.257, nacida 20/10/42, domiciliada en Balcarce 1407, Villa Maipú, San Martín, Pcia. Bs. As. Reforma 9) Designado Gerente Pedro Ranieri.

El Escribano
Nº 74.207

LE MIRAGE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gustavo Hipólito Galván, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2/11/62, DNI. Nº 16.017.417, domiciliado en San José 2096, Aldo Bonzi, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Domingo Vicente Berrueta, argentino, casado, guía de turismo, nacido el 14/11/54, DNI. Nº 11.332.468, domiciliado en Nicasio Oroño 626, Capital Federal y Julio Alberto Llugdar, argentino, soltero, abogado, nacido el 24/11/67, DNI. Nº 18.382.795, domiciliado en Av. Belgrano 495, La Banda, Pcia. de Santiago del Estero. Fecha de constitución: 21/1/94. Denominación: LE MIRAGE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Sede: Boulogne Sur Mer 612, PB "C", Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, incluso en los términos del Capítulo III de la Ley 19.550, en cualquier parte del país o del extranjero, de las siguientes actividades: (a) Transporte: Transporte terrestre en general y en especial, transporte público de pasajeros y carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales; compra, venta, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus, remises y todo tipo de automóviles de alquiler y automotores en general, chasis, carrocería y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializadas o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación y la reparación de vehículos propios y ajenos; así como también transporte colectivo de pasajeros y carga por automotor (microómnibus, colectivos, remises y todo tipo de automotor en alquiler), por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales, pudiendo operar en las categorías servicio regular de línea, excursión, turismo, servicios contratados y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales, las leyes y decretos provinciales y leyes y decretos nacionales vigentes en la materia. Podrá igualmente gestionar y realizar transporte internacional de pasajeros y cargas. Podrá también operar como agencia de viajes y turismo. Explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros y carga en todo el territorio nacional, y en general lo vinculado con la actividad del transporte, explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de pasajeros y carga. Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles. (b) Mandatos y Servicios: El ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos y comisiones, por cuenta y orden de terceros domiciliados en el país o en el extranjero. (c) Importación y Exportación: La realización de operaciones de comercio internacionales, incluyendo la importación y exportación de bienes y/o servicios por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros; con este fin podrá también: 1) celebrar y ejecutar en el país o en el exterior toda clase de contratos respecto de bienes o servicios nacionales destinados a la exportación o bienes o servicios importados destinados al mercado interno. 2) llevar a cabo todas las actividades o servicios vinculados con la exportación o importación de bienes o servicios. (d) Inmobiliaria: La realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, se encuentren afectados o no al régimen de propiedad horizontal, incluyendo locación, operaciones de fraccionamiento, urbanización, enajenación y loteo. (e) Financiera: Aportes o inversiones de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales en favor de terceros, adquirir y ceder créditos de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, compraventa de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos, valores y papeles de crédito en general, públicos y privados, creados o a crearse en cualquiera de las formas permitidas por la ley, con exclusión de las actividades regladas por la Ley 21.526, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: pesos un mil ($ 1.000,00), dividido en cien cuotas iguales de valor nominal de pesos diez ($ 10,00) cada una. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual, conjunta o indistinta, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 30/6 de cada año. Designación de Gerentes: Gustavo Hipólito Galván, Gerente Titular y Domingo Vicente Berrueta, Gerente Suplente.

La Autorizada
Nº 74.211

MAQUISERV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 10-1-94 Reg. 1491 Cap. Fed. Guillermo Carlos Avetrani, arg., 20-4-53, cas., DNI. 10.970.428; Melania Martha Della Vella, arg., 7-6-55, cas., DNI. 11.737.546; Marta Zulema Santos, arg., 18-1-27, solt., DNI. 2.134.814, todos con domicilio en Carlos Pellegrini 485 de Morón, Bs. As., comerciantes. 99 años. Fabricación, comercialización, importación y exportación, comisiones y consignación de artículos de ferretería y afines. $ 12.000.- dividido en 12.000 cuotas de 1 peso. Gerentes por 2 años indistintamente, se designa a Guillermo Carlos Avetrani y-o Melania Martha Della Vella. 30 setiembre. Callao 1062 Cap.

La Escribana
Nº 74.263

MARI-TEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Abel Julio Stumpo, argentino, 9-7-37, casado, comerciante, DNI. 4.205.022, Av. Alvarez Thomas 2820 P. 6º "A" Cap. Fed.; Jorge Francisco Roque Stumpo, argentino, 14-8-39, casado, comerciante, DNI. 4.294.887, Aviador Agneta 400, Ciudad Jardín del Palomar, Prov. Bs. As.; Jorge Alberto Villareal, argentino, 15-12-55, casado, empleado, DNI. 11.541.992, Marcos Sastre 4762 Dpto. 1 Cap. Fed. y Angela Rosa Fizzani, argentina, 30-8-48, soltera, abogada, DNI. 4.702.044, Av. Libertador 1680 P. 11, Dpto. A, Vicente López, Prov. Bs. As. 2) MARI-TEL S. R. L. 3) 99 años. 4) Objeto: la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de servicios de instalaciones de telefonía regular, mantenimiento preventivo y trabajos en la red de dispersión, así como la distribución y venta de sistemas telefónicos. 5) $ 5.000.- 6) La adm., repres. legal y uso de la firma social estará a cargo de 2 socios en forma conjunta. 7) 31-12 de cada año. 8) Sede: Viamonte 927 P. 3º Of. "A" Cap. Fed. 9) Gerentes a Jorge Francisco Roque Stumpo y a Angela Rosa Fizzani.

Nº 74.238

NUEVA GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Carlos Raúl Sudelnitzky, arg. 29-3-56, cas. 1ras. con Norma Beatriz Renda, DNI. 12.033.285, vendedor, domic. Felipe Vallese 2934 2º Dto. 13 Cap. Fed.; Juan Alcidez Lezcano, arg., sol. 27-12-59, maquinista imprentero, DNI. 17.449.015, domic. Sarandí 881 Cap. Fed. y Juan José Salamone, arg., divorc. 2-10-50, empleado, DNI. 8.461.867, domic. Arenales 3080 1 "B" Cap. Fed. 2) Constitución: 11-1-94. 3) Denominación: "NUEVA GRAFICA S. R. L.". 4) Domicilio: Larrazábal 1264 Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a la explotación del negocio de imprenta y de fotocopiado y librería, compra-venta y comercialización de máquinas impresoras, fotocopiadoras y de computación como así de todos los insumos, repuestos y accesorios para dichos equipos. Importación y exportación. 6) Duración: 10 años. 7) Capital: Pesos un mil doscientos. 8) Organo: Gerentes: 2. Elección: diez ejercicios. En forma conjunta de a dos. 9) Representación Legal: a cargo de los gerentes. 10) Cierre del ejercicio: 30 de diciembre de cada año. 11) La sociedad se constituyó por instrumento público de fecha 11-1-94. Escribano de Cap. Fed. Fernando A. Fariña, al folio 97.

El Escribano
Nº 74.256

OSBEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 4, 18-1-94. Reg. 1312 C. F. Denominación: OSBEN S. R. L. Duración: 8 años a partir inscripción Registro Público Comercio. Integrantes: Erico Haim, arg., nat., 9-10-25, LE. 5.567.430, casado, Dr. Química, Monasterio 1574, V. López (B. A.); Carlos José Benudez, arg., 12-12-34, LE. 4.148.509, casado, empleado, Nicasio Oroño 870 Cap.; María Inés Benudez, arg., 15-4-58, DNI. 12.459.979, soltera, Güemes 819 S. Andrés (B. A.). Sede social: Suipacha 211, 11º p. - C Cap. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a

terceros la elaboración y venta de productos de pastelería, cafetería, heladería y pizzería, confituras, sandwiches, helados, pollo trozado, papas fritadas y afines y bebidas en general. b) Explotación de negocios de restaurantes, servicios de lunch, bar, minutas, comidas para llevar; en locales propios, alquilados o comedores de empresas industriales y/o comerciales. c) Compra, venta, importación, exportación, distribución y expendio a mayoristas y/o minoristas, y/o al público, de comidas y bebidas, quesos, fiambres, helados, café y afines. Capital: $ 5.000.-, integran 25 % en dinero efectivo, saldo dentro 2 años a partir inscripción. Administración, dirección y representación legal por los gerentes, individual e indistintamente, del mismo modo el uso de la firma social. Gerentes: los tres integrantes. Cierre del ejercicio: 31-12 de cada año.

La Escribana
Nº 74.258

PLASTINAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 431, Fº 995, del 17-12-93, Registro 1063 de Capital Federal, se resolvió: 1) El socio Luis Francisco Barberis cedió a otro socio Alberto Luis Barberis la cantidad de 666 cuotas por la suma de $ 666.- 2) Luis Francisco Barberis renunció al cargo de Gerente. 3) Se designaron Gerentes a Alberto Luis Barberis y Claudio Luis Riesgo en forma indistinta. 4) Que adecuaron el capital a la moneda vigente, quedando el mismo en la suma de $ 2.000.-

El Autorizado
Nº 74.249

RAMSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo Guillermo Rambau Polonioli, uruguayo, 4/9/1968, DNI. 92.386.143; Martín Ricardo Rambau Polonioli, uruguayo, 13/1/1971, DNI. 92.386.154, ambos con domicilio en Pintos 311 - Ituzaingó - Buenos Aires; Alejandro Luis Sánchez, argentino, 12/7/1963, DNI 16.523.011, Caracas 2164 2º "H" Capital; todos casados, comerciantes. 2) 21/enero/1994. 3) RAMSAN S. R. L. 4) Avenida Caseros 1463. 5) A) Comerciales: Mediante la explotación de garajes, playas de estacionamientos y estaciones de servicio, en terrenos propios o de terceros; prestando también servicios complementarios a los enumerados como ser, gomería, lavado, engrase y mecánica. B) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra-venta, construcción, reparación, arrendamiento, sub-división y administración de bienes inmuebles. C) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales o no, en su faz primaria o manufacturados, realizando al efecto operaciones de comercio exterior. 6) 25 años. 7) $ 2.000.- dividido en 2000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una y 1 voto. Suscriptas: Leonardo Guillermo y Martín Ricardo Rambau Polonioli, 500 cuotas cada uno; Alejandro Luis Sánchez: 1000 cuotas. 8) Gerentes: Leonardo Guillermo y Martín Ricardo Rambau Polonioli. 9) A cargo de 1 o más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por 5 ejercicios reelegibles. 10) 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 74.215

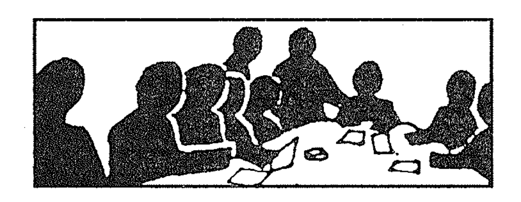
SELECTIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 19/1/94. 2) Antonio Casanovas, argentino, casado, comerciante, nacido el 29/9/34, L. E. 4.143.330, domiciliado en Juncal 3699, Piso 2º Cap. Fed. y Jorge Priano, argentino, casado, Ingeniero naval y mecánico, nacido el 20/8/59, DNI. 13.211.992, domiciliado en Lonardi 3480 de San Isidro (Bs. As.). 3) "SELECTIVE S. R. L.". 4) Juncal 3699 Piso 2º Cap. Fed. 5) 20 años desde su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Transformación, elaboración, fabricación, armado, comercialización, compra y venta de productos alimenticios, bebidas, envases, máquinas expendedoras y exhibidoras y sus materias primas. II) Importación, explotación, consignación, locación y administración de negocios relacionados con los rubros antes descriptos. 7) Pesos Cinco Mil. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios quienes revestirán el cargo de Gerentes y actuarán en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 9) El 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 74.221

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AERO MEDICOS
S. A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria 18.2.94 hora 9, en 1ra. Convocatoria, y hora 10, en 2da. Convocatoria, en Tucumán 1455 piso 10º A y B, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación Art. 8º del Estatuto. Debe darse cumplimiento al Art. 238 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 31/1 Nº 74.066 v. 4/2/94

"B"

BANCO LINIERS SUDAMERICANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 24 de febrero de 1994, a las 12 horas, en Esmeralda 33 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 1993 en los términos del artículo 275 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 18 de los estatutos) y Comisión Fiscalizadora. Ratificación de los honorarios abonados a los Directores por funciones ejecutivas, incluidos los en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Determinación del número de Directores. Designación de Directores de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos.
7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 6 de enero de 1994.

El Directorio
e. 31/1 Nº 74.030 v. 4/2/94

"C"

CABLE RIOS DE LOS DELTAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 1994 a las 19 horas, en calle Lima 115 - Piso Primero, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico cerrado al 30 de Setiembre de 1993.
3º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, durante el mencionado ejercicio.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente, por el término de un ejercicio.

El Presidente
e. 31/1 Nº 74.071 v. 4/2/94

CORINEMA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de febrero de 1994, a las 11 hs. en Primera Convocatoria y a las 14 hs. en Segunda Convocatoria en la calle Viamonte 1345, 2do. piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital Social.

El Presidente - El Síndico Titular

NOTA: Las acciones deberán ser depositadas en Viamonte 1345 2º D, Capital Federal, en un plazo no menor a 3 días de anticipación.

e. 31/1 Nº 74.122 v. 4/2/94

"E"

EDOQUI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de EDOQUI S.A., en carácter de 1ª y 2ª Convocatoria en caso de fracasar la 1ra. Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1994 a las 10 Hs. y 11 Hs. respectivamente, en Salta 1043 5º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1º de la Ley nº 19.550 del 12º Ejercicio Comercial cerrado el 31-8-93.
2º) Gestión de Directores y Síndico.
3º) Asignación de Honorarios a Directores y Síndico, según art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
6º) Convocatoria fuera de término motivo.
Buenos Aires, 19 de enero de 1994.

El Directorio
e. 31/1 Nº 73.838 v. 4/2/94

EVARSA EVALUACION DE RECURSOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica que el Directorio ha resuelto llamar a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de febrero de 1994 a realizarse en la sede social, Moreno 1140 - 2º piso, Capital Federal, a las 17 Hs. Asimismo se resuelve que en caso de fracasar el llamado a 1a. convocatoria, se llama a 2a. convocatoria para el mismo día a las 18 Hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación de estatutos. Arts. 12, 23.
3º) Elección de los miembros del Comité de Vigilancia.
4º) Fijación de honorarios del Comité de Vigilancia.

El Presidente
e. 31/1 Nº 74.082 v. 4/2/94

"L"

LEM
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de obligaciones legales y estatutarias el directorio, convoca a los señores accionistas en primera convocatoria para el 15 de febrero de 1994 a las 16 horas en el local social en Carlos Pellegrini 471, Capital y de no reunirse quórum suficiente en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día y lugar siendo válida en tal caso la asamblea con cualquier número de asistentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1990, el 31 de diciembre de 1991 y el 31 de diciembre de 1992.
3º) Determinación del número de Directores y Designación de los mismos.
4º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º) Reforma del negocio que explota la sociedad.
6º) Posibilidad de división del local y/o venta del fondo de comercio de la pizzería Torino Centro.
Buenos Aires, 25 de enero de 1994.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deben depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días anteriores a la asamblea en el domicilio de la Convocatoria.

e. 31/1 Nº 74.100 v. 4/2/94

"M"

MICRO OMNIBUS CENTRO
S. A. C. I. F.
Línea Nº 38 (M. O. C. S. A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1994, a las 17 horas, en O'Higgins 3384 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 y resultados acumulados Ejercicios al 31 de octubre de 1992 y al 31 de octubre de 1993.
2º) Causas que motivaron la consideración del Ejercicio al 31 de octubre de 1992 fuera del término legal.
3º) Fijar el número de miembros del Directorio y designar directores e integrantes del Consejo de Vigilancia, todos por el término de dos años.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 31/1 Nº 74.121 v. 4/2/94

"P"

PIZZERIA BABIECA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15-2-94 a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda, en Avenida Santa Fe 1898 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los Estados Contables cerrados al 30/9/93.
3º) Otros.

El Presidente

Las acciones o su certificado de depósito, a los efectos previstos por el art. 238 Ley 19.550, deberán ser presentadas en el mismo domicilio donde se realizará.

e. 31/1 Nº 1224 v. 4/2/94

"T"

TOSHIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de febrero de 1994, a las 14 horas, en la sede social sita en Rodríguez Peña 375 2º B Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Inc. 1ro. art. 234 de la Ley 19.550, al 30 de setiembre de 1993.
2º) Distribución de los cargos: Elección de Presidente, Vicepresidente, Director, Síndico Titular y Suplente por un año.
3º) Aprobación de los Resultados del Ejercicio y tratamiento de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 31/1 Nº 74.101 v. 4/2/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

La Señora María Esther Menéndez, domiciliada en Chacabuco 1317 - 1º - N, Capital, avisa que vende libre de toda deuda y gravamen su fondo de comercio sito en ALVAREZ THOMAS 363, Capital, dedicado a Lavandería Mecánica Autoservicio al Señor Juan Carlos Eugenio Benet, domiciliado en Monroe 4023 - 2º - "5", Capital. Reclamos de Ley en Monroe 4023 2º - "5", Capital.

e. 31/1 Nº 74.131 v. 4/2/94

El Sr. Roberto Manuel Seijo, con domicilio en Lacarra 1570 de Cap. Fed. y con D.N.I. 12.514.382, vende al Sr. Héctor Humberto Arleo con domicilio en Tejedor 760 de Cap. Fed. y con C.I. 6.712.253; el fondo de comercio del taller dedicado a la colocación de equipos de G.N.C. para automotores, sito en AV. DEL TRABAJO 3953, de Cap. Fed.; fijando como domicilio para los reclamos de ley Av. del Trabajo 3953 de Cap. Fed.

e. 31/1 Nº 74.120 v. 4/2/94

"C"

Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: Que Manuel Casal Picón domiciliado en Fraga 1420 San Miguel Pcia. de Bs. As. y Carlos Ignacio Valdez, domiciliado en Boulevard Finca 6588 Palomar, Pcia. de Bs. As. venden a José Antonio Reppin domiciliado en Sarandí 17 3º "A" Capital, su negocio de Bar sito en CALLAO 40 Capital Federal. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 31/1 Nº 74.083 v. 4/2/94

"E"

"Enramada S.R.L." avisa y rectifica el edicto Nº 57.936, publicado con fecha 30 de agosto hasta el 3 de setiembre de 1993, referido al restaurante sito en ESMERALDA 438/440, Capital, cuyo comprador es Pipo Segundo S.C.A. Reclamos de ley en Esmeralda 438/440 Capital.

e. 31/1 Nº 74.084 v. 4/2/94

"G"

Joel Ronan Rafael Fridman y Constanza Lorena Lipovestky, domiciliados en Guayaquil 712, Cap. Fed. avisan que venden a Oscar Alfredo Albornoz, domiciliado en Pje. El Maestro 5, P. 11, Cap. Fed. el negocio de Elaboración de emparedados, masas y bombones - Despacho de pan sito en GUAYAQUIL Nº 712, Capital Federal. Reclamos de Ley en oficinas de Ricardo Fernandez y Cía., calle Bernardo de Irigoyen Nº 1028, Piso 1º "C" de Capital Federal.

e. 31/1 Nº 74.112 v. 4/2/94

"P"

Isaac Sabaj Martillero Público Of. Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa: Alberto Antonio Nuno, dom. Luis S. Peña 165 Cap. vende a Carlos Bernardo Rossi, dom. Salcedo 2531 Castelar Bs. As. su hotel, sito en PTE. LUIS SAENZ PEÑA 165 Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas en término legal.

e. 31/1 Nº 74.087 v. 4/2/94

"R"

La abogada Evelina L. Sarrailh, con domicilio en Reconquista 134, Capital Federal, comunica que Deutsche Bank AG —Sucursal Buenos Aires— entidad financiera con domicilio en RECONQUISTA 134, Ciudad de Buenos Aires, ha sido autorizada por el Banco Central de la República Argentina por Resolución Nº 719 de fecha 16 de diciembre de 1993, a reorganizarse en una sociedad anónima "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A.", que se constituirá en la Ciudad de Buenos Aires con el mismo domicilio que la primera, de acuerdo con la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales.

La totalidad de los activos, pasivos, derechos, obligaciones y las obligaciones negociables Clase A serie I, colocadas en el período 30/11/92 - 29/12/92 (de acuerdo con la Ley 23.576 — concordantes y modificatorias— y autorizadas por la C.N.V. por Resolución Nº 9654 de fecha 27 de agosto de 1992) del Deutsche Bank AG — Sucursal Buenos Aires—, según surge de los balances de cierre de los ejercicios 1992 y 1993 con los ajustes a la fecha de efectiva transferencia, serán transferidos a "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A." mediante el procedimiento que prevé la Ley 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio y concordantes.

Se deja constancia que "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A." será la sucesora de Deutsche Bank AG —Sucursal Buenos Aires— a todos los efectos legales, continuando todas las actividades y manteniendo con clientes y empleados las actuales vinculaciones. Asimismo, se deja constancia que "DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A." continuará como agente pagador de las Obligaciones Negociables Deutsche Bank AG — Sucursal Buenos Aires— referidas, de las Obligaciones Negociables S.A. Alba Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices (Clase A Serie I), colocadas en el período 13/07/92 - 11/08/92 y de las Obligaciones Negociables Roman S.A.C. (Clase A Serie I), colocadas en el período 22/11/93 - 06/12/93.

Reclamos de ley, término diez días en Deutsche Bank AG —Sucursal Buenos Aires—, Dpto. de Asesoría Jurídica, At. Dra. Evelina L. Sarrailh/Clarisa C. Vittone, Reconquista 150 3º p. Buenos Aires.

e. 31/1 Nº 74.124 v. 4/2/94

"S"

Isaac Sabaj Martillero Público, ofic. Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Sok Hee Lee, dom. Padilla 339 Cap. vende a F.R. S.R.L., dom. Catamarca 1052 P. 1º I Cap. su Hotel, sito en SARMIENTO 1162 Pisos 1º, 2º y 3º Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley nuestras oficinas en término legal.

e. 31/1 Nº 74.086 v. 4/2/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGIP
S. A.

Se comunica que el Directorio de AGIP S.P.A. con sede social en Milán, Italia, ha resuelto en su reunión del 30 de marzo de 1993, proceder al cierre de la Oficina de Representación (sin asignación de capital) de la Sociedad en la Argentina, que fuera inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 148, Lº. 52, Tº. B de Estatutos Extranjeros, el 13 de mayo de 1991, designando Representante para cumplir tal fin al Sr. Michele María Di Masi.

El Representante
e. 31/1 Nº 74.098 v. 31/1/94

ALEXPO
S. A.

—ARTICULO 60—

Se hace saber que por Escritura Nº 11, folio 36, Registro Notarial 1043, de Capital; y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de noviembre de 1993 se ha elegido el nuevo Directorio donde se designa como Directora Titular: Lei Lei Xia y Director Suplente: Donald Cameron.

El Autorizado
e. 31/1 Nº 74.079 v. 31/1/94

ARGEMOFIN
Sociedad Anónima, Compañía Financiera de Concesionarios de General Motors Argentina

Comunica que por actas de Asamblea y Directorio del 10/1/94, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Lic. Marcelo Rodolfo Gómez Prieto; Vicepresidente: Dr. Guillermo César Busso; Directores Titulares: Dres. Rodolfo Juan Magnasco y Guillermo Alcobre.

El Vicepresidente
e. 31/1 Nº 74.094 v. 31/1/94

"C"

CALDELAS
S. A.

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea Ordinaria celebrada el 18.1.94 y reunión de directorio de la misma fecha el Directorio de la sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: María Ofelia Hordeñana de Escasany; Vicepresidente: Adela María Ayerza de Gutiérrez, Vocal: Santiago Braun; Sindicatura: Síndico Titular: Luis O. Oddone, Síndico Suplente: Daniel Morgan.

El Presidente
e. 31/1 Nº 74.068 v. 31/1/94

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 20 de enero de 1994, ha calificado el riesgo de la emisión de Obligaciones Negociables de Sideco Americana S.A., que fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 21 de octubre de 1993 según Resolución Nº 10.288, otorgándole la calificación "AA". El objeto de la calificación es una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 50 millones. Esta emisión fue resuelta por la asamblea de accionistas de la empresa realizada el día 30 de octubre de 1992 y por resoluciones del directorio adoptadas los días 27 de octubre de 1992, 29 de setiembre de 1993, y 4 de octubre de 1993. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 1.01, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 1.01; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 6.11; los indicadores financieros adicionales al 30/6/92 (liquidez 1.07, rentabilidad 8.39 %, endeudamiento 0.64, endeudamiento a largo plazo 0.26 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La categoría de calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ella. Su capacidad de repago, tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que de producirse cambios predecibles en la sociedad emisora, el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general no se incrementaría substancialmente su riesgo. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado
e. 31/1 Nº 74.076 v. 31/1/94

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nº 3 CNV)

Se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 20 de enero de 1994, ha actualizado la calificación de la emisión de obligaciones negociables garantizadas de tasa fija al 11 % con vencimiento en 1995-1998 por U$S 45.000.000 de Petrolera Argentina San Jorge S.A. cuya oferta pública fuera autorizada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 9863/93, otorgándole la calificación de categoría "A". A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 4.05, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 4.05; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 5.78; los indicadores financieros adicionales al 30/6/93 (liquidez 0.44, rentabilidad 6.81 %, endeudamiento 0.51, y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados.

Dicha Calificación posee el siguiente significado: "Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presentan para el inversor un muy bajo riesgo. Cuentan con una buena capacidad de pago, del capital e intereses, en los términos y plazos pactados. A juicio del calificador sólo en casos extremos, eventuales cambios en la sociedad emisora, en el sector económico al que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general. Podrían incrementar levemente el riesgo del instrumento bajo consideración". Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada.

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado
e. 31/1 Nº 74.077 v. 31/1/94

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S. A.
(Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 21 de octubre de 1993, ha calificado el riesgo de la emisión de Obligaciones Negociables de Impsat S.A., que fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 20 de enero de 1994, según Resolución Nº 10.325, otorgándole la calificación "AA". El objeto de la calificación es una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de U$S 30 millones. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 2.21, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.21; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 8.86; los indicadores financieros adicionales al 30/11/92 (liquidez 0.42, rentabilidad 8.75 %, endeudamiento 0.69, endeudamiento a largo plazo 0.12 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La categoría de calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ella. Su capacidad de repago, tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que de producirse cambios predecibles en la sociedad emisora, el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general no se incrementaría substancialmente su riesgo. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado
e. 31/1 Nº 74.078 v. 31/1/94

CAMBA CARE
S. A.

Se hace saber, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 60 de la Ley 19.550, que el Directorio y Sindicatura de CAMBA CARE S.A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y reunión de Directorio, celebradas el 11 de junio de 1993, han quedado constituidos como sigue: Presidente: Jorge E. O'Farrell; Vicepresidente: Jorge E. O'Farrell (h.) Directores Titulares: Pablo Pereyra Iraola y Javier Polledo; Síndico Titular: Eduardo José Lartigas; Síndico Suplente: Cristina Mabel Strelciunas.

La Autorizada
e. 31/1 Nº 1223 v. 31/1/94

CAMPUS HABITACIONAL UNIVERSITARIO
S. A.

Se comunica a los Sres. Accionistas que con motivo del aumento de $ 20.000.- del capital social resuelto en Asamblea del 24-1-94, cuentan con un plazo de 30 días a partir de la última publicación en este Boletín para ejercer los derecho en la suscripción de acciones previstos en el art. 194 de la ley 19.550.

El Autorizado
e. 31/1 Nº 74.075 v. 2/2/94

CARPIMETAL
S. A.

Por Escr. 25/1/94 ante A. Tachella Costa, Reg. 89 Cap. Fed. confirió poder gral. amplio de administración a Carlos Junger, L.E. 4.378.067, Alberto Mendelson, L.E. 4.134.808, Hugo Dante Stoppani, L.E. 3.675.751, Domingo Bernardo Varini, L.E. 2.066.899 y Ian Burnet Hunter, L.E. 4.828.203, actuando el 1º individualmente y en forma conjunta 2 cualesquiera de los otros. Una vez inscripto en el R.P. de Comercio quedan revocados todos los poderes generales de administración otorgados con anterioridad.

El Presidente
e. 31/1 Nº 74.123 v. 31/1/94

CAYPSA
Soc. Anónima - Empresa de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del acto de adjudicación correspondientes al mes de diciembre 94. Realizados el día 19 de enero del 94.

GPO.	ORD.	ADJ.
W0002	026	L
W0002	081	S
W0002	089	SLD
W0003	076	L
W0003	081	S

Cantidad Reg. leidos 5

IMPORTANTE: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuenta al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Apoderado
e. 31/1 Nº 74.090 v. 31/1/94

"D"

DALIENS
S. A.

Se hace saber que DALIENS S.A. por acta del 28-12-93 designó directorio: Presidente: Omar Hugo Piccioli; Vicepresidente: Juan Carlos Leopoldo Deumie; Director Suplente: Francisco Nicolás Degiacomo.

El Escribano
e. 31/1 Nº 74.065 v. 31/1/94

"F"

FLORES CAR
S. R. L.

Hace saber que el nuevo domicilio y sede de la sociedad se encuentra en la calle Pedro Lozano Número 5367, Capital Federal.

La Apoderada
e. 31/1 Nº 74.109 v. 31/1/94

"G"

GLAMERS
S. A.

Se hace saber que GLAMERS S.A. por acta del 19-1-94 designó directorio: Presidente: Jorge Luis Aguirre; Director Suplente: Emiliano Blanco.

El Escribano
e. 31/1 Nº 74.064 v. 31/1/94

"L"

LOARSA
S. A.

INSCRIPCION ART. 60

Se hace saber que por Escritura 109, del 17-1-1994, folio 399 Registro Notarial 338 de Capital y Acta de Asamblea Nº 8 de fecha 7-1-1994 se

decide la formación del nuevo Directorio quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Carlos Vázquez Loureda, Vicepresidente: Manuel Freijeiro Mato; Director Titular: José Collazo Mato; Director Suplente: Horacio Yonni.

El Apoderado

e. 31/1 Nº 74.080 v. 31/1/94

"M"

MCMASTER INVESTMENTS
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria, Unánime Autoconvocada del 10 de diciembre de 1993 la sociedad "MCMASTER INVESTMENTS S.A." resolvió reconsiderar el aumento de Capital de $ 62.000 a $ 1.062.000 aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 26 de noviembre de 1992, ratificando dicho aumento sólo hasta la suma de $ 286.129,50 mediante la capitalización de aportes en efectivo, disponiéndose en consecuencia emitir 2.241.295 acciones ordinarias, escriturales de $ 0,10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; así como aprobar una prima de emisión global total de $ 2.142.951,50.

El Autorizado

e. 31/1 Nº 74.085 v. 31/1/94

MULTIPLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica a los suscriptores de sus contratos PLAN Z y YAMAHA PLAN lo siguiente:

a) Resultados de Adjudicación Nº 054 realizado el día 7/01/94 indicados por grupo, Nº de orden para sorteo y modalidad.

(S - sorteo L - Licitación D - licitación desierta)

3035-001-D; 3035-082-S; 3038-078-S; 3065-099-D; 3066-045-S; 3066-068-D;
3067-068-S; 3191-026-D; 3192-087-L; 3193-032-D; 3195-045-D; 3195-093-S;
3217-093-D; 3222-037-D; 3250-056-D; 3252-093-D; 3254-080-S; 3271-044-D;
3272-037-D; 3273-025-D; 3274-035-S; 3275-038-L; 3277-032-D; 3279-016-D;
3282-045-D; 3297-099-D; 3298-016-L; 3300-005-L; 3301-082-D; 3318-045-D;
3320-068-D; 3320-093-S; 3321-068-D; 3321-093-S; 3322-045-D; 3323-076-D;
3325-071-S; 3335-076-D; 3346-089-L; 3359-093-S; 3369-068-D; 3369-093-S;
3370-065-S; 3371-003-S; 3395-066-L; 3396-090-L; 3397-084-D; 3398-012-S;
3399-054-S; 3400-086-D; 3408-068-D; 3408-093-S; 3431-045-S; 3431-068-D;
3432-018-D; 3433-012-D; 3456-053-S; 3457-004-S; 3458-018-S; 3463-045-S;
3464-045-D; 3464-068-D; 3464-084-D; 3464-093-S; 3465-018-S; 3482-040-S;
3485-020-D; 3486-093-D; 3487-018-S; 3488-084-S; 3489-045-S; 3491-017-S;
3491-052-D; 3493-003-S; 3525-052-D; 3525-053-S; 3528-014-D; 3529-040-S;
3530-020-S; 3532-025-S; 3533-037-D, 3534-045-S; 3534-068-D; 3535-068-D;
3535-093-S; 3536-093-S; 3537-093-D; 3539-018-S; 3540-024-S; 3541-010-L;
3574-003-S; 3574-053-D; 3576-017-S; 3577-045-S; 3579-018-D; 3579-045-S;
3580-018-S; 3581-029-S; 3582-045-S; 3583-068-D; 3583-093-S; 3585-045-D;
3586-045-D; 3587-093-S; 3588-068-S; 3589-003-L; 3590-093-S; 3591-097-D;
3621-036-S; 3623-003-S; 3623-036-D; 3624-018-D; 3624-045-S; 3625-032-S;
3626-004-L; 3627-036-D; 3628-003-S; 3629-024-S; 3630-003-S; 3631-097-L;
3632-045-D; 3632-093-S; 3633-045-S; 3633-068-D; 3634-010-S; 3635-045-S;
3636-037-D; 3637-069-D; 3640-045-S; 3641-045-S; 3661-003-S; 3661-036-D;
3664-059-S, 3665-044-S; 3666-019-S; 3667-020-S; 3668-045-D; 3669-058-S;
3671-045-D; 3671-093-S; 3672-045-S; 3672-068-D; 3673-040-S, 3674-045-D;
3676-093-D; 3677-012-S; 3691-003-S; 3692-052-S; 3693-018-D; 3693-045-S;
3694-003-D; 3694-017-S; 3697-042-S; 3698-039-D; 3699-034-S; 3700-040-L;
3701-091-L; 3702-003-D; 3702-021-D; 3702-047-D; 3702-050-D; 3702-054-S;
3702-058-D; 3703-042-S; 3704-045-D; 3705-093-S; 3724-004-L, 3726-018-S;
3727-060-S; 3729-037-D; 3730-084-S; 3731-059-L; 3732-093-S; 3733-041-L;
3734-013-S; 3762-003-D; 3762-017-S; 3765-037-D; 3766-040-S; 3767-045-D;
3768-018-D; 3769-045-D; 3769-093-S; 3770-045-S; 3770-068-D; 3771-090-L;
3772-066-L; 3773-014-S; 3774-013-S; 3776-068-S; 3818-017-D; 3818-040-S;
3819-017-D; 3819-040-S; 3820-045-S; 3822-036-L; 3823-017-S; 3826-045-D;
3826-093-S; 3827-016-L; 3827-093-S; 3828-045-D; 3828-093-S; 3829-068-D;
3829-093-S, 3830-068-S; 3831-050-L; 3832-093-S; 3833-045-S; 3834-071-L;
3873-017-D; 3873-040-S; 3874-017-D; 3874-040-S; 3875-017-D; 3875-040-S;
3876-017-D; 3876-040-S; 3877-018-D; 3877-045-S; 3882-045-S, 3882-052-L;
3883-018-S; 3884-018-S; 3885-003-L; 3886-045-D; 3886-093-S; 3887-045-D;
3887-093-S; 3889-099-S; 3890-061-L; 3890-071-S; 3891-071-D; 3892-093-D;
3893-070-L; 3914-040-D; 3914-045-S; 3916-040-D; 3917-003-S; 3918-013-S;
3920-045-D; 3920-093-S; 3921-045-D; 3921-093-S; 3922-045-D; 3922-093-S;
3923-093-S; 3924-045-S; 3925-018-S; 3926-018-S; 3944-018-D; 3945-003-S;
3947-045-S; 3948-045-D; 3948-093-S; 3949-045-D; 3949-093-S; 3950-045-D;
3950-093-S; 3951-045-D; 3951-093-S; 3952-068-D; 3952-093-S; 3954-074-L;
3955-099-L; 3956-093-S; 3957-067-L; 3958-021-S; 3959-018-S; 3977-040-D;
3977-045-S; 3978-040-D; 3978-045-S; 3980-008-S. 3980-036-D; 3981-040-D;
3982-045-D; 3982-093-S; 3983-045-D; 3983-093-S; 3984-045-D; 3984-093-S;
3985-045-D; 3985-093-S; 3987-045-S; 3988-068-S; 4000-044-D; 4001-018-S;
4002-013-S; 4003-045-S; 4004-054-S; 4004-093-D; 4006-045-D; 4006-093-S;
4007-045-D; 4007-093-S; 4008-045-D; 4008-093-S; 4009-045-D, 4009-093-S;
4011-054-D; 4012-093-D; 4013-045-D; 4014-036-D; 4015-050-L; 4016-054-S;
4017-093-S; 4018-071-S; 4019-054-S; 4019-084-L; 4020-045-S; 4040-037-D;
4040-045-S; 4044-021-S; 4044-032-L; 4045-018-S; 4047-054-S; 4047-093-D;
4048-045-D; 4049-046-L; 4050-037-D; 4060-018-D; 4060-045-S; 4061-045-S;
4062-013-D; 4063-045-D; 4063-093-S; 4064-045-D; 4064-093-S; 4065-018-D;
4065-045-D; 4065-068-D; 4065-093-S; 4066-054-S; 4066-093-D; 4068-045-D;
4068-093-S; 4069-066-D; 4070-084-D; 4071-093-D; 4072-045-L; 4073-003-S;
4074-062-L; 4075-071-S; 4076-098-L; 4083-010-D; 4085-045-D; 4085-093-S;
4086-045-D; 4086-093-S; 4087-045-D; 4087-093-S; 4088-054-S; 4088-093-D;
4089-010-S; 4096-018-D; 4097-010-S; 4099-045-S; 4101-084-L; 4102-063-L;
4102-093-S; 4103-054-S; 4104-068-L; 4105-093-S; 4115-018-S; 4115-035-L;
4116-045-S; 4117-045-D; 4117-093-S; 4118-093-S; 4119-018-D; 4120-068-S;
4126-006-D; 4126-009-D; 4126-014-D; 4126-016-D; 4126-017-S; 4126-019-D;
4129-018-S; 4130-009-S; 4131-006-S; 4132-009-D; 4133-018-D; 4133-045-S;
4134-045-S; 4135-045-D; 4135-093-S; 4136-045-D; 4136-093-S; 4137-045-D;
4137-093-S; 4139-054-S; 4140-064-L, 4141-085-L; 4148-003-S; 4148-019-D;
4154-010-D; 4155-018-D; 4156-004-D; 4156-008-S; 4157-018-S; 4158-010-S;
4159-010-D; 4160-018-D; 4160-045-S; 4161-018-D; 4161-045-S; 4165-018-D;
4165-045-S; 4166-018-D; 4166-045-S; 4168-017-D; 4169-032-L; 4170-045-S;
4171-045-D; 4171-093-S; 4172-045-D; 4172-093-S; 4173-045-D, 4173-093-S;
4174-045-D; 4174-093-S; 4175-045-D; 4175-093-S; 4176-045-D; 4176-093-S;
4177-045-D; 4177-093-S; 4178-054-S; 4179-051-L; 4180-071-S; 4181-071-S;
4182-054-S; 4183-004-D; 4183-019-S; 4189-018-S; 4189-019-D; 4190-008-D;
4190-018-S; 4191-009-S; 4192-016-S; 4193-020-S; 4194-009-S; 4195-018-D;
4195-045-S; 4196-018-D; 4196-045-S; 4198-045-S; 4199-045-D; 4199-093-S;
4200-045-D; 4200-093-S; 4201-045-D; 4201-093-S; 4202-045-D; 4202-093-S;
4203-045-D; 4203-093-S, 4204-093-S; 4205-023-L; 4205-093-S; 4206-093-S;
4207-054-S; 4207-060-L; 4208-029-L; 4208-093-S; 4211-013-S; 4211-017-D;
4212-013-S; 4212-017-D; 4213-013-S; 4213-017-D; 4214-018-S; 4214-019-D;
4215-018-S; 4216-018-S; 4217-018-S; 4219-018-D; 4218-045-S; 4219-018-D;
4219-045-S; 4222-018-D; 4222-045-S; 4223-018-D; 4223-054-S; 4224-008-S;
4225-045-D; 4225-093-S; 4226-045-D; 4226-093-S; 4227-045-D; 4227-093-S;
4228-045-D; 4228-093-S; 4231-045-D; 4231-093-S; 4232-018-D; 4232-045-D;
4232-068-D; 4232-093-S; 4234-035-L; 4234-045-S; 4235-054-S, 4235-080-L;
4236-054-S; 4237-054-S; 4237-073-L, 4238-013-D; 4238-018-S; 4240-013-D;
4240-018-S; 4241-009-L; 4241-010-S; 4242-018-S; 4243-008-L; 4246-045-D;
4246-054-S; 4248-054-S; 4248-093-D; 4249-054-S; 4249-093-D; 4250-054-S;
4250-093-D; 4251-054-S; 4251-093-D; 4252-054-S; 4252-093-D; 4253-054-S;
4253-093-D; 4255-003-L; 4255-045-S, 4256-019-L; 4256-054-S; 4257-003-L;
4258-010-S; 4258-012-L; 4259-011-L; 4259-018-S; 4262-018-D; 4262-021-D;
4262-045-D; 4262-054-S; 4263-021-L; 4263-045-S, 4264-054-S; 4264-093-D;
4265-054-S; 4265-093-D; 4266-054-S; 4266-093-D; 4267-054-S, 4267-093-D;
4268-054-S; 4268-093-D; 4269-008-S; 4270-046-L; 4271-054-S; 4271-097-L
4272-061-L, 4273-010-D; 4274-010-L; 4274-018-S; 4275-008-S; 4277-045-D
4277-054-S; 4278-045-S; 4279-010-S; 4279-028-L; 4280-054-S; 4280-093-D;
4282-054-S; 4282-093-D; 4283-054-S; 4283-093-D; 4284-054-S; 4284-093-D;
4285-054-S; 4286-093-S; 4287-033-L; 4287-071-S; 4288-045-S, 4289-017-L;
4291-009-L; 4291-018-S; 4292-008-L; 4292-045-S; 4293-054-S; 4293-093-D;
4294-054-S; 4294-093-D; 4295-054-S; 4295-093-D; 4296-054-S; 4296-093-D;
4297-054-S; 4297-093-D; 4298-054-S; 4298-093-D; 4299-008-L; 4300-046-L;
4300-054-S; 4301-012-L; 4301-018-S; 4302-007-L; 4302-018-S; 4303-045-D;
4303-054-S; 4304-010-L; 4304-018-S; 4306-054-S; 4306-093-D; 4307-054-S;
4307-093-D; 4308-054-S; 4308-093-D; 4309-054-S; 4309-093-D; 4310-054-S;
4311-052-L; 4311-068-S; 4312-093-S, 4313-014-L; 4313-054-S; 4314-008-D;
4314-018-S; 4315-018-S; 4315-021-D; 4316-013-L; 4316-054-S; 4317-054-S;
4317-093-D; 4318-054-S; 4318-093-D; 4319-054-S; 4319-093-D; 4320-054-S;
4320-093-D; 4321-054-S; 4321-093-D; 4322-054-S; 4322-093-D; 4323-054-S;
4323-095-L, 4324-029-L; 4324-054-S; 4325-054-S; 4325-058-L; 4326-054-S;
4326-087-L; — —; — —; — —; — —; — —;

b) El acto de adjudicación Nº 55 se realizará en Viamonte 1167, 5º piso, Capital Federal, el día 4-2-94 de 9,00 a 13,00 y de 14,30 a 19,00 horas.

c) Los valores de cuotas para licitar en el Acto mencionado serán los siguientes (valores en peso):

Plan Z - DUE AUTOMIX: Plan 50m. 23,46
DUE AUTOMIX FULL: Plan 10m 129,20 30m. 43,07 50n. 25,84
DUE GL: 10m. 107,40 30m. 35,80 50m. 21,48
SOL: Plan 10m. 142,20 50m. 28,44
XX y RX: Plan 50m. 49,64
RB y NT: Plan 30m. 91,07 50m. 54,64 20m. 136,60
RZA: Plan 50m. 70,68

SH 50 EDMINT: Plan 30m. 61,80 50m. 37,08
YA 90-AXIS: Plan 30m. 106,17 50m. 63,70
XT 350: Plan 50m. 134,60
DT 125: Plan 30m. 130,83 50m. 78,50
XT 225: Plan 50m. 117,96
JOG 50: Plan 50m 47,26

YAMAHA PLAN
PSR 36: plan 40m. 20,25
PSR 90: plan 40m. 31,50

El Apoderado

e. 31/1Nº 1218 v. 31/1/94

"S"

SERVYMAN
S. A.

Se hace saber que en reunión de directorio del 30 de diciembre de 1993, en forma unánime se aceptó la renuncia presentada por el señor Roberto Adrián Viñas, al cargo de Vicepresidente, y la del señor Roberto Antonio Viñas, al de Director Suplente de la sociedad. El Directorio también dejó constancia que dicha renuncia no afectaba su funcionamiento regular, ni fue dolosa ni intempestiva. El Acta fue elevada a Escritura Pública el 31-12-1993, al folio 520, Registro 12 de la Capital Federal.

El Escribano

e. 31/1 Nº 74.135 v. 31/1/94

"T"

TEXSUD
S. A.

Por la presente se completa el aviso anterior, publicado el 8-11-93 recibo Nº 65.820, según Escritura complementaria de fecha 11 de noviembre de 1993, por la cual se establece que el señor Gustavo Raúl Azcarate no ejerce el cargo de Director Titular, sino el de Director Suplente.

La Escribana

e. 31/1 Nº 74.096 v. 31/1/94

"W"

WIDEX HOLDING APS.

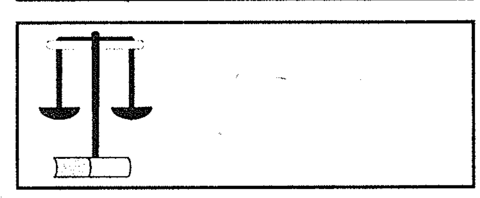
AVISO DE DESIGNACION DE REPRESENTANTE

Se comunica que la sociedad WIDEX HOLDING APS. con sede en la calle NY VESTERGAARDSEVEJ, 25, DK-3500, VAERLOESE, DINAMARCA, a resuelto por Asamblea General Extraordinaria del día 6 de diciembre de 1993 designar como representante de la sucursal en la República Argentina, inscripta bajo el Nº 796 del Libro 52, Tomo B de Estatutos Extranjeros, al Sr. Enrique Manuel Fernández, de nacionalidad argentina, C.I. 4.614.063, quien se desempeñará en tal calidad indistinta o juntamente con el anteriormente designado.

El Autorizado

e. 31/1 Nº 74.081 v. 31/1/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3 en autos: "DOMICELJ, JORGE SILVESTRE ARRIGO sobre ausencia con presunción de fallecimiento", emplaza a JORGE SILVESTRE ARRIGO DOMICELJ para que en el término de 5 días a partir de la última publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial como su representante legal. Publíquese una vez por mes durante 6 meses.

Buenos Aires, setiembre de 1993.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 31/1 Nº 946 v. 31/1/94

Nº 55

El Juzgado Nacional Civil Nº 55, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ANA MONTALTO. El presente edicto deberá ser publicado por el término de tres días en el Boletín Judicial.
Buenos Aires, 30 noviembre de 1993.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 31/1 Nº 73.997 v. 2/2/94

Nº 89

El Juzgado Nacional Civil Nº 89 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MANUELA VAZQUEZ.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1993.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 31/1 Nº 74.033 v. 2/2/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 9

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Juan José Galeano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a ANIBAL AUGUSTO CARRILLO con C.I. 7.875.123, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 286 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en su consecuencia ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 21 de enero de 1994.
María Susana Spina, secretaria federal.

e. 31/1 Nº 115 v. 4/2/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
6	118	Domingo Montanaro	21-01-94	MIGUEL LORENZO SAMUEL y ALDO MARTIN ANDRADE	3	ESTAFA
17	153	Facundo Marín Fraga	11-01-94	EDGAR NELSON CORREA	3	VIOLACION
17	153	Facundo Marín Fraga	11-01-94	JULIO BIANCHI	3	VIOLACION
17	153	Facundo Marín Fraga	28-12-93	GUSTAVO CARLOS PATELLI	3	DEFRAUDACION Y FALSIFICACION
25	161	Julio Pablo Quiñones	29-12-93	LUIS ALBERTO GONZALEZ	30	ROBO
28	142	Claudio J. Caffarello	22-12-93	JUAN CARLOS GOMEZ	5	ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)

e. 31/1 Nº 7 v. 4/2/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por un día en autos "CHAMORRO, CELIA FLORENTINA s/Concurso Civil Liquidatorio" que con fecha 2 de diciembre de 1993 ha resuelto diferir el pronunciamiento respecto de la distribución de fondos practicada a fs. 329/31 hasta tanto exista sentencia firme en el Incidente de Verificación promovido por "ALVAREZ, HECTOR VICENTE".
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1993.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 31/1 Nº 74.088 v. 31/1/94

Nº 25

IMPORTANTE MOLINO HARINERO - MARCAS REGISTRADAS - VILLA DEL ROSARIO - PROV. DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA: EDICTO - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Javier Cosentino, con domicilio en Talcahuano 550, 8º piso, Buenos Aires, Rep. Argentina, en autos: "MOLINO VILLA DEL ROSARIO S.A. s/Quiebra" (Expediente Nº 13.818), llama a LICITACION PUBLICA para la venta de:

I) ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL "MOLINO VILLA DEL ROSARIO" ubicado en la calle Colón s/Nº, ciudad de Villa del Rosario, Departamento de Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, en los términos de los arts. 198 inc. a) y 199 de la Ley 19.551. Comprende el inmueble constituido por terrenos con 182.376,42m², con todo lo plantado, adherido y edificado (planta industrial, Silos de Chapa, edificios de administración, portería, viviendas, etc.). Capacidad de molienda estimada 340 Tons. por día. La venta se realiza en block "ad-corpus", con sus instalaciones, máquinas, equipos, muebles, útiles, y rodados, conforme inventario y se entregará desocupado.

PRECIO BASE: u$s. 4.000.000 (Dólares estadounidenses Cuatro millones) más Impuesto al Valor Agregado sobre bienes muebles, estimados en un 10 % (diez por ciento) del total.

CONDICIONES: El precio deberá integrarse en Dólares Estadounidenses, en efectivo, el 30 % (treinta por ciento) dentro del plazo de diez días desde la notificación de la resolución aprobatoria de la adjudicación, en esa oportunidad deberá abonar el sellado de ley y el IVA sobre los bienes muebles. El 70 % (setenta por ciento) restante a los treinta días de dicha notificación, con un interés compensatorio del 1 % (uno por ciento) mensual en Dólares Estadounidenses desde idéntico momento. No obstante ello, si la oferta superase la base y hasta un 50 % (cincuenta por ciento), el adjudicatario, a su opción, podrá financiar el saldo en lo que exceda el monto determinado como base, en una única cuota que integrará a los seis meses desde la oportunidad fijada para la integración del 70 % del precio. En caso de que la oferta fuere superior en un 50 % (cincuenta por ciento) o más, podrá integrarse el excedente de la base en tres cuotas semestrales iguales, a partir de la integración del 70 % del precio, es decir, desde el vencimiento de los 30 días fijados a partir de la notificación de la adjudicación. En todos los casos, las cuotas devengarán un interés del 12 % anual en Dólares Estadounidenses, que deberá ingresarse con la cuota correspondiente.

Ello sin perjuicio de un interés del 8 % anual en Dólares Estadounidenses que se fija en caso de mora o falta de pago de lo adecuado sobre saldos insolutos.

Todos los importes deberán ser abonados mediante depósitos de billetes dólares estadounidenses en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de V.S. como pertenecientes a estos autos, debiendo el adquirente acreditar en autos dichos depósitos, dentro de las veinticuatro (24) horas de realizados los mismos.

GARANTIA: u$s. 200.000.- (Dólares estadounidenses Doscientos mil) en efectivo mediante depósito judicial.

PRESENTACION DE OFERTAS: en el Juzgado y Secretaría actuante, en sobre cerrado, hasta el día 11 de marzo de 1994 a las 11 horas.

ACLARACIONES: se pueden solicitar por escrito hasta el día 28 de febrero de 1994, ante el Juzgado.

APERTURA DE SOBRES: el día 11 de marzo de 1994 a las 12 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

POSESION: Conforme art. 199 inc. 8º L.C. a los diez días de la notificación de la resolución de adjudicación, en la oportunidad prevista para la integración del 30 % del precio.

INFORMACIONES, VENTA DEL PLIEGO, VISITAS AL ESTABLECIMIENTO: En las oficinas del Síndico Ct. NORBERTO JORGE KOGAN, Tucumán 811, 1º "B", Buenos Aires, República Argentina, Tel. 322-9560/0141 - FAX: 322-1775, los días martes y jueves de 15 a 18 horas, desde el día 1º de Febrero de 1994 hasta el día anterior a la presentación de las ofertas.

Valor del pliego para la Planta Industrial: $ 1.000.- (Un mil) en efectivo.

Los restantes detalles y condiciones del presente llamado a licitación se encuentran especificados en el expediente citado y en los pliegos aprobados.

II) MARCAS REGISTRADAS: las marcas, GRUPO Nº 1: FIDEVILLA, REALBACILLO, VILLA, VILLA DEL ROSARIO, VILLARREAL, VILLAROSA; Nº 2: AGUA DEL MOLINO; Nº 3: DONA ELINA; Nº 4: SOBREMONTE; Nº 5: VIEJO AMIGO; Nº 6: MONACO; Nº 7: REALEZA; Nº 8: PUCARA, propiedad de "Molino Villa del Rosario S.A. s/Quiebra", registradas (en las clases que se indican en el pliego) en el Registro de Marcas de la Dirección de Tecnología, Calidad y Propiedad Industrial de la República Argentina.

PRECIO BASE: u$s. 200.000.- (Dólares estadounidenses Doscientos mil) el Grupo Nº 1 u$s. 2.000.- (Dólares estadounidenses Dos mil) por cada uno de los restantes grupos (Nº 2 al Nº 8).

GARANTIA: Depósito de u$s. 10.000.- (Dólares estadounidenses Diez mil) por el Grupo Nº 1, no resultando necesaria para los restantes grupos.

CONDICIONES: pago en efectivo, al contado, dentro de los 10 días (conforme art. 199 inc. 5 L. 19.551) de la notificación de la resolución que apruebe la adjudicación. Pueden presentarse ofertas por todos o algún grupo de marcas, incluso quienes no efectúen ofertas en la licitación del establecimiento industrial.

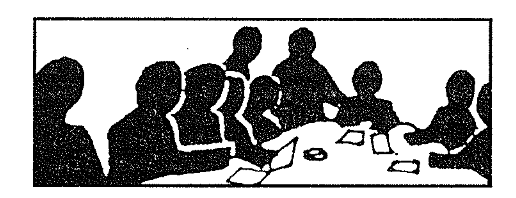
Los gastos de inscripción corren por cuenta del oferente.

La presentación de ofertas se efectuará en sobre separado dejando constancia en el exterior que se refiere a las MARCAS.

La presentación de ofertas, apertura de sobres, aclaraciones, informes, etc., se rigen por las mismas modalidades establecidas para el establecimiento industrial, siendo la distribución del pliego sin cargo. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 1993.
Javier Cosentino, secretario.

e. 31/1 Nº 97 v. 1/2/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ABC TRADING S. A./AMERICAN BUSINESS CENTER

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ABC TRADING S.A. para el 21 de febrero de 1994 a las 10 hs. en Thames 1824 4 A Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria de la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. i de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 1993. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de miembros del Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados provisorios con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea en Thames 1824 4 A, Capital Federal en el horario de 10 a 16 hs.

e. 27/1 Nº 73.967 v. 2/2/94

ANGEL CAPELLI E HIJOS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15/2/94 a las 9 horas, en Arribeños 1435, piso 6º, departamento 1, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/9/93 y destino del resultado.
3º) Elección de Directores y Síndicos.

El Vicepresidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios a más tardar el día 9/2/94 inclusive.

e. 27/1 Nº 73.958 v. 2/2/94

ANTIGUA CASA NUÑEZ S. A. I. C.

CONVOCATORIA

El Directorio de esta Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 1994, a las 19:30 Horas, en la sede social Sarmiento 1573 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
3º) Designación de Directores y Síndicos.
4º) Responsabilidad del Directorio y Sindicatura.

El Presidente

NOTA: Los Titulares de Acciones deberán cumplir los requisitos establecidos en el art. 238 de ley 19.550.

e. 27/1 Nº 73.985 v. 2/2/94

ANTONIAZZI CHIAPPE S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria para el día 15 de febrero de 1994 a las 17.00 hs. y en Segunda Convocatoria para el mismo día a las 18.00 hs. en el local de la Av. Santa Fe 896 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado a Asamblea General Ordinaria por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993, fuera de los términos legales.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Inc. 1 Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes, fijación de su número, término de su mandato.

El directorio

e. 28/1 Nº 74.017 v. 3/2/94

"B"

BODEGAS Y VIÑEDOS EL PARQUE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BODEGAS Y VIÑEDOS EL PARQUE S.A., a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 21 de febrero de 1994, a las 15 hs., en calle Talcahuano 38 piso 3ro. "B" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Ratificación de la presentación de concordato resolutorio en la Quiebra de la empresa, facultando a los integrantes del Directorio de la misma a efectuar la que estime más conveniente.

El Director

NOTA: Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada en la calle Talcahuano 38 piso 3o. "B" de Capital Federal, hasta tres días hábiles antes de la fecha señalada por la asamblea.

e. 28/1 Nº 74.055 v. 3/2/94

"C"

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO TARTAGAL S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de febrero de 1994, a las 9 horas, en 25 de Mayo Nº 515, 8o. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reactivación de la Sociedad.
3º) Restitución de los Liquidadores a la función de Directores.
4º) Modificación del Estatuto Social: Determinación del Capital Social y fijación del valor nominal de las acciones en $ 1.-, adecuación de las características de las mismas a las disposiciones vigentes; cambio de la denominación de la sociedad; adecuación del objeto social y cambio de la garantía de los Directores.
5º) Aumento del Capital Social y correspondiente emisión de acciones. Emisión de nuevas acciones en canje de las que se encuentran en circulación.
6º) Cambio de la sede social.

Los Liquidadores

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia (Art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 7 de febrero de 1994, inclusive.

e. 25/1 Nº 73.753 v. 31/1/94

COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 11 de febrero de 1994 a las 14.30 horas, en su sede social, calle Alsina 2041 de Capital Federal, en primera convocatoria. En caso de no haber quórum se cita a segunda convocatoria para el mismo día a las 15,30 hs. en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de términos legales.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1993.
4º) Destino de la cuenta "Resultados no Asignados".
5º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
6º) Consideración de las remuneraciones al directorio y al Síndico en exceso a los porcentajes dispuestos por el art. 261 de la ley 19.550.
7º) Determinación del número de miembros del directorio y designación de los mismos por el término de un año.
8º) Prescindencia de la sindicatura en los términos del art. 284 de la ley 19.550.
9º) Ajuste del capital social al signo monetario vigente.

El Presidente

e. 25/1 Nº 73.789 v. 31/1/94

CALEDONIA Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se cita a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 14 de febrero de 1994, a las 17,00 hs., en la sede social de la calle Beruti Nº 3411, Piso 20, Dto. "D", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Motivos por los cuales no se celebró la Asamblea General Ordinaria dentro de los plazos de ley;
3º) Consideración de los Balances Generales al 31 de diciembre de 1991 y al 31 de diciembre de 1992;
4º) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Sindicatura;
5º) Retribución del Directorio y Sindicatura;
6º) Aceptación de renuncia del Directorio y Sindicatura;
7º) Elección de autoridades y sindicatura, por el término de un año;
8º) Fijación de nuevo domicilio social.

El Síndico

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que no será necesario depositar sus acciones antes de la celebración de la Asamblea, por tratarse de títulos nominativos no endosables y en un todo de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

e. 26/1 Nº 73.845 v. 1/2/94

CAUCION S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de febrero de 1994 a las 16, en Av. Roque S. Peña 651 Piso 5 Of. 104 Capital, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la ley de sociedades;
3º) Fijación honorarios directorio y síndico;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos;
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación;
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 13 de enero de 1994.

El Presidente

e. 26/1 Nº 73.707 v. 1/2/94

CIMET S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 23 de febrero de 1994 a las 15 horas, a realizarse en la sede social Avda. Madero 1020 - piso 25 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550, del ejercicio cerrado al 30-09-93.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, aún las en exceso de lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550, y de la Sindicatura.
5º) Asignación de resultados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, designación de sus miembros por un año.
7º) Aprobación, de la cesión de derechos de Inversora Don Alberto S. A. a favor de Cemin S. C. M., y del aporte irrevocable a cuenta de la futura emisión de 176.000 acciones ordinarias de la Sociedad.

El Presidente

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 2ª parte, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 26/1 Nº 73.900 v. 1/2/94

CERVECERIA BIECKERT S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 1994, a las 15 horas, a realizarse en la sede social calle Reconquista Nº 336, piso 5º Oficina "M", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de Directores Titulares, confirmación o reemplazo de los directores designados por la Comisión Fiscalizadora en reunión del 4 de enero de 1994, y elección de directores que correspondiere, en su caso.
3º) Determinación sobre la elección de Directores Suplentes, fijación de su número y elección de los que correspondiere.
4º) Consideración de la gestión del Directorio saliente y de lo actuado hasta la fecha.

Buenos Aires, 20 de enero de 1994.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus títulos o acompañar certificados de depósito de sus acciones de conformidad con el art. 238 Ley 19.550, en la sede social Reconquista 336, piso 5º oficina "M", Capital Federal, de lunes a viernes y de 14 a 18 horas, hasta el día 9 de febrero de 1994 a las 18 horas.

e. 28/1 Nº 74.002 v. 3/2/94

"D"

DATTOLA HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda

citación, a realizarse el día 10 de febrero de 1994, a las 13 hs. y 15 horas respectivamente, en la sede social, José León Suárez 2843 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria a esta asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que establece el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 33, iniciado el 1 de julio de 1992 y finalizado el 30 de junio de 1993. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
4º) Fijación de la retribución a los miembros del Directorio y destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio.
5º) Consideración de la renuncia al cargo presentada por un director titular y designación del reemplazante.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones legales en vigencia, respecto al depósito previo de acciones en la sede social de la empresa.

e. 25/1 Nº 73.714 v. 31/1/94

"E"

ESTIRPE
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ESTIRPE S. A. C. I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Esmeralda 1029, 2º Piso Cap. Federal para el día 14 de febrero de 1994 a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Desistimiento de la reforma estatutaria aprobada por Asamblea del 31.3.75 y presentada ante la Inspección General de Justicia y observada por la misma.
3º) Ratificación del Domicilio que estableció la Asamblea General Ordinaria del 05.11.93.
4º) Aumento del Capital Social por encima del quíntuplo legal. Emisión y canje de acciones.
5º) Consideración del Estatuto Social que reemplazara al vigente, reforma del Estatuto Social, adecuación a la normativa vigente.

El Presidente

NOTA: Comunícase a los Señores Accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 26/1 Nº 73.824 v. 1/2/94

"F"

FINAIQUE
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 25 de febrero de 1994 a las 11 y 12 horas respectivamente, en calle San Martín 662, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos respectivos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico y sus retribuciones.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y tratamiento del Saldo de los Resultados no Asignados al 30/9/93.
5º) Consideración: a) De la resolución judicial condenatoria que recayó en el juicio Muniagurria Paz c/Finaique S. A. que había impugnado punto 4 del Orden del Día Asamblea del 28/2/91. b) Desistimiento de dicho juicio.
6º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
7º) Elección de síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 26 de enero de 1994.

El Directorio

e. 26/1 Nº 73.360 v. 1/2/94

FABI TRANSPORTES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 17/2/94 a las 14 horas en la calle Rondeau 3145, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo conv. fuera de término.
2º) Consid. doc. art. 234 inc. 1º ley 19.550 ejerc. 30/9/93. Gestión del Directorio.
3º) Tratamiento result., del ejerc. Retrib. al Direct. art. 261 ley 19.550.
4º) Remunera. al Directorio para el próximo ejercicio.
5º) Elección Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 ap. 2º de la ley 19.550 (T.O. 1984) efectuando las comunicaciones pertinentes en la sede social Rondeau 3145 de 10 a 12 hs. de lunes a viernes hasta el día 11 de febrero de 1994 inclusive.

e. 27/1 Nº 73.973 v. 2/2/94

"H"

HIDROELECTRICA ALICURA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de febrero de 1994 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993 y de su resultado.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Modificación del artículo 25 de los estatutos sociales.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director

e. 26/1 Nº 73.837 v. 1/2/94

"I"

INVERSHOP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 14 de febrero de 1994, a las 11 horas, en la sede social, Lavalle 1290, piso 7º oficina 701, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Disolución anticipada de la Sociedad y designación de liquidadores;
3º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura;
4º) Consideración del balance final al 15 de diciembre de 1993, dictamen del síndico y proyecto de distribución.

Buenos Aires, 20 de enero de 1994.

El Directorio

e. 26/1 Nº 73.834 v. 1/2/94

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA, en su sesión de fecha 23 de diciembre de 1993, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de marzo de 1994. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital, en la fecha indicada, constituyéndose la Asamblea a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Venta del Inmueble de la Calle Valentín Vergara 1559, localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.
3º) Designación de cinco socios para integrar la Junta Electoral. Después de resolverse respecto del punto 3 se pasará a cuarto intermedio.
4º) Elección de seis miembros titulares para el Consejo Directivo con mandato para cuatro años; seis miembros titulares con mandato para dos años; seis miembros suplentes con mandato para dos años; un revisor de cuentas titular para dos años; y un revisor de cuentas suplente para dos años.
5º) Proclamación de los electos.
6º) Artículo 13: El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviere quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá válidamente con cualquier número de presentes una hora después.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1993.

El Secretario - El Vice-Presidente I

e. 27/1 Nº 72.433 v. 31/1/94

"M"

MASSUH
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de MASSUH S.A. a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 14 de febrero de 1994 a las 16,00 horas, en la sede social de Rondeau 3241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reformulación parcial de lo aprobado por la Asamblea Ordinaria/Extraordinaria del 4 de setiembre de 1992 respecto del aumento de capital de $ 3.626.923, con prima de emisión, resuelto a favor del Banade en pago de obligaciones preexistentes. Consideración de un aumento de capital social en la suma de $ 5.505.259 —en sustitución del señalado anteriormente— con prima de emisión, a favor de Banade en pago de obligaciones preexistentes por un monto de U$S 13.377.779. De aprobarse lo antedicho, el capital social quedará elevado a $ 53.995.951 según se detalla a continuación: a) autorizado, suscripto e integrado a la fecha $ 41.449.251, b) aprobado por la Asamblea Ordinaria/Extraordinaria del 4 de setiembre de 1992 $ 7.041.441 y reformulado por esta asamblea $ 5.505.259.
2º) Consideración de la emisión de 5.505.259 acciones ordinarias, escriturales, clase "B", de V$N 1 y un voto por acción, con las mismas características y los mismos derechos de las acciones en circulación de igual clase a la fecha en que se decida la emisión, para ser entregadas al Banade en pago de obligaciones preexistentes —en sustitución de la emisión 3.626.923 acciones de iguales características aprobada por Asamblea Ordinaria/Extraordinaria del 4 de setiembre de 1992—. Determinación de la prima de emisión. Suspensión del derecho de preferencia por tratarse de acciones a emitirse en pago de obligaciones preexistentes (art. 197 L.S.).
3º) Consideración del cambio de domicilio social a jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. Reforma del artículo 1º de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Para concurrir a la Asamblea (art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de MASSUH S.A., sita en Rondeau 3241, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y 15 a 18 horas, hasta el día 8 de febrero de 1994, inclusive, a las 18 horas.

e. 28/1 Nº 74.006 v. 3/2/94

MUNRAY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de MUNRAY S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de febrero de 1994 en Berutti 2954, Capital Federal a las 20 Hs. en primera convocatoria, citándose en segunda convocatoria a 21 Hs. al mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Remoción de Director Titular.
2º) Renuncia de Director Titular.
3º) Reorganización del Directorio y designación de Director Suplente.
4º) Cambio de Domicilio Social.
5º) Aumento de Capital conforme al Art. 188 de la Ley 19.550.
6º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 28/1 Nº 74.011 v. 3/2/94

"O"

OLMATIC
S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio de OLMATIC S. A. se convoca a los Sres. Accionistas para concurrir a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 17 de febrero 1994, a las 17 horas en la sede social de la empresa, Bazurco 2355, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Situación del Síndico. Nombramiento de Síndico ad-hoc.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, notas, anexos, Estados Contables consolidados e informe del Contador Certificante por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993.
5º) Resultados de la Auditoría Externa del ejercicio 1992/93. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1993 y retribución del mismo.
6º) Ratificación de la gestión del síndico adhoc, y, elección de nuevo síndico hasta la finalización del ejercicio 1993/94.
7º) Explicación de lo actuado por el Directorio actual, desde su asunción hasta la fecha de la Asamblea. Autorización de retiro de honorarios ad-referendum del ejercicio año 1993/94 del actual Directorio por su gestión específica desarrollada en la sociedad.
8º) Consideración de la venta de vehículos a fin de realizar reparaciones en equipos deteriorados o fuera de servicio.
9º) Propuesta a presentarse en la Junta de acreedores a realizarse en el concurso preventivo de acreedores.

Buenos Aires, 10 de enero de 1994.

El Directorio

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para tomar parte de la Asamblea se deberá depositar las acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la sede social de la sociedad, Bazurco 2355, Cap. Fed., de 9 a 12 horas, hasta tres días hábiles anteriores a su realización, venciendo dicho plazo el 11 de febrero de 1994, a las 12 horas, según Ley 19.550.

e. 25/1 Nº 73.749 v. 31/1/94

"P"

PAPELERA MAR DEL PLATA
S. A. I. y C.

ACLARATORIA - RECTIFICATORIA

En las ediciones de los días 19 al 25 de enero de 1994, recibo Nº 0030-00073410, en las cuales se publicó la Convocatoria a Asamblea

General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el 8 de febrero de 1994, se omitió en el Punto Sexto del Orden del Día lo siguiente "Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos". Se transcribe a continuación el Punto Sexto del Orden del Día en forma completa:

"6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos - Elección de Síndicos Titular y Suplente".

El Presidente
e. 26/1 Nº 73.588 v. 1/2/94

"R"

RUCA MOAR
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº de Registro en I. G. J.: 25.912

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de febrero de 1994, a las 15 horas en la calle Maipú Nº 879 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 del inc. 1º de la Ley Nº 19.550 al 30 de setiembre de 1993.
2º) Distribución de utilidades - Honorarios Directorio y Síndico - Gratificaciones al Personal.
3º) Renovación del Directorio, elección directores suplentes.
4º) Renovación Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 26/1 Nº 73.805 v. 1/2/94

RAYMOS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 1994 a realizarse a las 8:00 Horas en la sede legal Cuba 2760 - Capital. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1993.
2º) Consideración de los honorarios del directorio conforme a lo dispuesto en el art. 261 de la referida ley.
3º) Elección de autoridades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

ACLARACION: De no alcanzarse el quórum legal, en ambos casos las asambleas se realizarán en segunda convocatoria media hora después de la citada.

e. 27/1 Nº 73.955 v. 2/2/94

RENSET
S. A.
Reg. Nº 1.526.325

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 14-2-94, 15 horas, Sarmiento 246 - 3er. Piso - Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31-10-93. Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Aumento del capital por suscripción - Fijación de la Prima, en su caso, y demás condiciones de emisión - Emisión de acciones.
6º) Modificación del Art. 4º del Estatuto en caso que el aumento supere el límite del Art. 5º.

El Síndico Titular
e. 28/1 Nº 74.014 v. 3/2/94

"S"

SAN BENITO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de San Benito Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Industrial y Financiera a Asamblea General Ordinaria, para el 18 de febrero de 1994, a las 10 horas en Avda. Libertador Nro. 836 Piso 8 "C" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1989, 31 de diciembre de 1990, 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992.
3º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 28/1 Nº 73.008 v. 3/2/94

"T"

TOMOGRAFIA COMPUTADA DE BUENOS AIRES
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia el directorio convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 16 de febrero de 1994, a las 10 horas en la sede social de la calle Jerónimo Salguero 554 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Modificación del Artículo 4º del Estatuto Social.

El Presidente
e. 25/1 Nº 73.752 v. 31/1/94

TOURNET
S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de TOURNET S. A. de fecha 7 de enero de 1994, y conforme a las disposiciones de la ley 19.550 y modificatorias en concordancia con los estatutos de la sociedad se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 17 de febrero de 1994 a las 18.30 y 19.30 horas respectivamente. Ambas se realizarán en la sede social sita en la calle Viamonte 723, 3er. P. Of. 11.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550.
3º) Consideración, y en su caso aprobación de lo actuado por el Directorio en el período comprendido entre el 1º de Octubre de 1993 y el 31 de enero de 1994, en relación a los siguientes puntos: 1) Gestión comercial; 2) Gestión financiera y 3) Gestión Institucional.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Destino de los resultados.
6º) Aumento del capital social a la suma de $ 700.000.- (pesos setecientos mil).
7º) Elección del Síndico titular y suplente por el término de 2 años.

El Presidente
e. 25/1 Nº 73.751 v. 31/1/94

TESTAI
Sociedad Anónima
Registro Nº 9114

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas simultáneamente en 1ra. y 2da. Convocatoria, para el día 17 de febrero de 1994, a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, en el local social sito en Avda. Corrientes 536 —Capital Federal—, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social por encima del quíntuplo.
3º) Valor Nominal de las Acciones.
4º) Clase de Acciones.
5º) Derecho de Suscripción preferente.
6º) Modalidad de la integración.
Buenos Aires, 17 de enero de 1994.

El Directorio

Los Accionistas pueden ser representados por mandatarios y deberán depositar sus acciones en Av. Corrientes 536, Cap. Fed., con tres días de anticipación a la fecha de Asamblea.

e. 27/1 Nº 73.959 v. 2/2/94

T. FROESCHLE Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de febrero de 1994, a la 18 Hs. en J. P. Varela 5065 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Modificación del estatuto social, artículo 8, 11 y otros a criterio de la asamblea.
Buenos Aires, 12 de enero de 1994.

El Directorio
e. 27/1 Nº 73.952 v. 2/2/94

TRANSBORDER
S. A.
I.G.J. Nro. 9294

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria par el día 15 de febrero de 1994 a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17.00 hs. del mismo día, en la calle Cabello 3791, 3 piso "M" de esta Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de Presidente y Vicepresidente.
3º) Consideración de la continuidad de la actividad de la sociedad.

El Vicepresidente
e. 27/1 Nº 73.977 v. 2/2/94

TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALIER
S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
2DA. CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria (2da. Convocatoria) a llevarse a cabo el día 17 de febrero de 1994 a las 18,30 horas, en el local social de la calle Catamarca Nº 45, 1º piso de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución y validez de la Asamblea.
2º) Empresas de transporte de pasajeros constituidas con la participación manifiesta u oculta de accionistas de la Sociedad, en violación del Estatuto Social, artículos 2, 8, 11 y 18 y determinación de los accionistas incursos en esos hechos, considerando separadamente los casos de tales Empresas: Argenbus S.A. y el Tobiano S.R.L.
3º) Determinación respecto de cada accionista, presente o ausente en la Asamblea, de la prohibición de votar y/o de la inhabilitación para votar, por aplicación respectivamente de los Arts. 248 y 241 de la Ley 19.550. Con su resultado, determinación de accionistas con capacidad de voto.
4º) Revocación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria del 21.10.93 y por la Asamblea Extraordinaria del 18.11.93 —art. 254, 2da. parte, ley 19.550—.
5º) Remoción de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia y designación de sus reemplazantes.
6º) Designar la Auditoría Externa para que investigue y dictamine sobre el estado patrimonial, operativo, administrativo y financiero de la Sociedad, las causas de su actual situación de crisis y las vías para superarla y concretar la reconversión de la Empresa adecuándola a las disposiciones legales vigentes y a la competitividad del sector en que opera la Empresa. Aprobar las condiciones de su contratación.
7º) Establecer un sistema permanente de colaboración de los accionistas, el Directorio y el Consejo de Administración, con la Auditoría Externa para facilitar la labor asignada; y entrega a cada accionista de un ejemplar del informe de la misma, con una antelación no menor a los quince días de la fecha de celebración de la Asamblea para considerar el informe y resolver sobre sus conclusiones y recomendaciones, la que será convocada por el Directorio dentro de los tres días de la recepción del informe.
8º) Designar a dos o más accionistas para firmar el acta.
9º) Consideración del dictamen preparado por la Comisión designada en Asamblea Extraordinaria del 18.11.93; Resolución sobre el mismo.
Buenos Aires, 20 de enero de 1994.

El Presidente

NOTA: Los puntos 1º al 8º del Orden del Día, se corresponden con los solicitados por accionistas que representan el 10,66 % del capital social.
Otra: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con, al menos, tres días hábiles de anticipación a la fecha de convocatoria, en forma fehaciente, en Administración de la Empresa, donde se dará constancia (Art. 238, último párrafo, Ley 19.550). Los accionistas deberán acreditar su identidad al ingreso a la Asamblea.

e. 27/1 Nº 73.966 v. 31/1/94

"Z"

ZAPATER, DIAZ
I. C. S. A.
Expte. Nº 8852

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ZAPATER, DIAZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de febrero de 1994 a las 10 horas, en Primera Convocatoria, y a las 11 horas en Segunda Convocatoria en Cochabamba 881, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación en los términos del art. 6º de la Ley 19.551 de la decisión adoptada por el directorio de esta empresa de fecha 28/12/93, disponiendo la presentación concursal de la sociedad y autorizando a continuar el trámite hasta sus últimas consecuencias, e incluso ofrecer la propuesta concursal que considere conveniente.
Buenos Aires, 7 de enero de 1994.

El Directorio
e. 27/1 Nº 73.971 v. 2/2/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Cecilia Irene Cobelli, martillera pública, con domicilio en Maza 11, Cap., comunica por cinco días que Angélica Noemí Ríos DNI 6.079.792, domiciliada en Pasco 1014, 1ro "B" de Capital vende el Fondo de Comercio del rubro Casa de Lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería y confitería, sito en AV. CARLOS CALVO 3930, P. B. Capital, a Horacio Miguel Lilien DNI 7.731.393 y Paula Geraci, CI 4.050.082, ambos domiciliados en San Juan 3660. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 25/1 Nº 73.792 v. 31/1/94

Se comunica que Antonio Barbalace (C. I. 4.688.809), domiciliado en la calle Guardia

Nacional 777, Cap. Federal, transfirió al Sr. Antonio Pontoriero (CI. 4.678.740), domiciliado en la Av. Mosconi 2096, San Justo, Pcia. de Bs. Aires, el local ubicado en la AV. ENTRE RIOS 329, Cap. Federal, que funciona como elaboración y venta de helados, habilitado por Exp. 68.644-71. Reclamos de Ley mismo local.

e. 25/1 Nº 73.748 v. 31/1/94

Se comunica la venta del fondo de comercio del local sito en la calle ARAZA Nº 38/40/42 que funciona como garaje comercial (205008) con capacidad hasta 59 (cincuenta y nueve) cocheras P. B. y 1er. Piso. Habilitado por Expediente Nº 42758/86 a nombre de Omar Ernesto Alonso, domicilio: Independencia 1952 a favor de Ruben Alejandro Alonso, domicilio: Azara 40. Reclamos de Ley: Azara 40, Cap. Fed.

e. 26/1 Nº 73.893 v. 1/2/94

Liniers S.C.S., con domicilio en Av. Rivadavia 11552, Capital, comunica que transfiere a Norberto Julio Margulis en comisión, con domicilio en Av. Córdoba 1525, Piso 11, Capital Federal, el fondo de comercio de Farmacia Liniers cuya actividad es farmacia, perfumería y afines, sita en AV. RIVADAVIA 11552, Capital Federal. Reclamos de Ley en Av. Córdoba 1525, Piso 11, Capital Federal.

e. 27/1 Nº 73.918 v. 2/2/94

"B"

María Scabbiolo Contadora Pública con oficinas en Paraná 851 2º 11 avisa que los Sres. Angel Pereira Espasadín, Perfecto Pereira y Ovidio Pereira con domicilio en Av. Pueyrredón 2393 9º 49 Cap. Fed. transfieren al señor Carlos Pereira, con domicilio en Bulnes 2596, Cap. Fed. el 75 % del negocio de Café-Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y com. min. de helados sin elaboración, sito en BULNES 2596, Cap. Fed. Reclamos de ley en Bulnes 2596, Cap. Fed.

e. 25/1 Nº 73.765 v. 31/1/94

"C"

Se comunica que la empresa Artes Gráficas Acol SRL domiciliada en la calle Coronel Pedro Calderón de la Barca Nº 2779/81 de esta Capital Federal, vende y/o transfiere a Esther Lidia Zardi, con domicilio en la Av. Lope de Vega 2782 de esta Capital Federal, su fondo de comercio sito en la calle CNEL. PEDRO CALDERON DE LA BARCA 2779/81 de esta Capital Federal, con el rubro artes gráficas, serigrafía, impresiones, sin personal, libre de toda deuda. Reclamos de ley Av. Carabobo 564 $ 3º P: Cap. Fed. - Buenos Aires, 05/01/94.

e. 28/1 Nº 74.049 v. 3/2/94

"E"

Sala & Asociados, representada por Enrique A. Sala Mart. Público con of. en Maza 40 Cap. avisa se rectifica edicto del 9/9 al 15/9/93 bajo recibo Nº 59.032 siendo la compradora Silvina Andrea Romero dom. Estados Unidos 2540 Cap. del negocio de Hotel (s.s.c.) sito en ESTADOS UNIDOS 2540 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 28/1 Nº 74.005 v. 3/2/94

"G"

Luis Alberto Tozzo, abogado (C. P. A. C. F. Tº 35 Fº 676), con domicilio en Av. Corrientes 1628 Piso 6º Dpto. "H" de Capital Federal avisa que "Transporte Suluaga S. R. L.", con domicilio sito en Grito de Asencio 3141 de Capital Federal, transfiere fondo de comercio (Depósito de consignaciones en general) dom. GRITO DE ASENCIO 3141 - Capital a Jorge Enrique Rebora domiciliado en Doeli Jurado e Italia, Gualeguaychú (Pcia. de Entre Ríos). Reclamos de Ley en Grito de Asencio 3141 Capital Federal.

e. 26/1 Nº 73.839 v. 1/2/94

"L"

Renzacci & Asoc. repr. por Roberto A. Renzacci, Mart. Público con ofic. en Pte. José E. Uriburu 754 7º Cap. avisa que Fernando Raúl Barrios vende a Ema Benjamina Rivero, ambos con dom. en José E. Uriburu 754 7º Cap. el negocio de panadería sito en LISANDRO DE LA TORRE 1069/71, Cap. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

e. 25/1 Nº 73.770 v. 31/1/94

Marzoa, Yebra y Cía. S. A. M. C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula Nº 1107, con oficinas en Av. de Mayo 1390 piso 1º, Capital Federal, T. E.: 381-2525/7682, avisan que la entidad "Lavalle 1770 S. R. L." con domicilio en Lavalle 1770, Capital Federal vende a los señores Evaristo Lorenzo Rojo y Rogelio Pose ambos con domicilio en Av. de Mayo 1390, piso 1º, Capital Federal, el negocio del ramo de: Servicios: Café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) y confitería, sito en esta ciudad, calle LAVALLE 1770/72 Local 1. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 26/1 Nº 73.848 v. 1/2/94

Clausi, Iglesias & Cía. S.A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisan que Juan Bautista Calabró, con domicilio en la calle Lavalleja Nº 1094, Cap. Fed. vende a Blanca Nélida Marcello, domiciliada en la calle La Rosa Nº 6037, Cap. Fed., con retroactividad al 10/11/93, el Negocio de "(500170) Elaboración de Productos de Panadería, excluidos Galletas y Bizcochos, Elaboración de Pan, etc. (601005) Comercio Minorista de Productos Alimenticios envasados, (601010) Comercio Minorista de Bebidas en general Envasadas, (601020) Comercio Minorista Despacho de Pan y Productos Afines, (601030) Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración), (601040) Comercio Minorista Golosinas Envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, (601050) Comercio Minorista de helados (sin elaboración)", sito en la calle LAVALLEJA Nº 1094 Cap. Fed, reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 27/1 Nº 73.974 v. 2/2/94

"M"

"Génesis Negocios S.A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1889, Capital Federal, avisa que Mario Leonardo Marzano con domicilio en México 947 Capital Federal, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de "Playa de estacionamiento" ubicado en MEXICO 945/55 Capital Federal, a Jorge Alberto Vilas con domicilio en Federico Lacroze 1620 Piso 8 "A", Capital Federal, quien compra "en comisión" para "Cuatro Marías S.R.L. (en formación)". Libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 28/1 Nº 74.057 v. 3/2/94

"P"

Se avisa que el 31 de agosto de 1993 se transfirió el fondo de comercio El Tangal de Pérez Sainz, R. y Sansone Damián sito en la calle PEDERNERA 60 de la Capital Federal, dedicado a la venta de productos lácteos y fiambres en gral. quedando como único dueño el Sr. Sansone Damián con D.N.I. 14.301.221 domiciliado en la calle Dip. Benedetti Nº 66 de la Capital Federal, quien reconoce y se hace responsable del pago de cualquier tipo de deuda con organismos oficiales ya sea de orden Nacional, Provincial, y/o Municipal; con la Caja Nacional de Previsión Social, con la Dirección Nacional de Rentas, y con la Dirección Gral. Impositiva, y de toda otra deuda de orden Comercial ya sea, con Proveedores, Bancos y/o Terceros, a partir de la mencionada fecha en adelante. Reclamos de ley en la calle Pedernera 60 - Capital Federal - C.P. 1406.

e. 28/1 Nº 74.018 v. 3/2/94

"Q"

Norberto Renzi Martillero Público avisa que Osvaldo José Salcedo con domicilio en la calle Quilmes 123 Cap. Fed. vende al señor Christian Rodolfo Verger Pardo con domicilio Labarden 110 5 P. Dto. A Cap. Fed. negocio de fiambrería, quesería y quiosco sito en la calle QUILMES 123 Cap. Fed. Reclamos Ley nuestras oficinas Av. Garay 3519 Cap. Fed.

e. 26/1 Nº 73.897 v. 1/2/94

"R"

Camilo Roberto Gómez - Manuel Vilan. Bal. Mat. Públ. Rivadavia 1342 - 1º 6 Cap. representada Manuel Vilan. Avisan: Reconquista 286 S. R. L. vende: Libre de toda deuda y gravamen, haciéndose cargo la compradora del personal, negocio: Servicios: Café - bar, casa de lunch, despacho de bebidas y helados (s/elaboración) con depósito complementario. Carpeta 22628/85 sito en esta Cap. Calle RECONQUISTA Nº 286 a: Acedur S. R. L. (e/f). Domicilio vendedora: Reconquista 286. Cap. De la compradora: San Nicolás 368. 3º "B" Cap. Reclamos de Ley en N/of. Nº 1590. Folio 147.

e. 26/1 Nº 73.852 v. 1/2/94

Julio Alvarez Mart. Público con of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: María del Carmen Flavia Tunesse dom. José M. Moreno 247 Cap. Vende a Patricia Ivone Sasso dom. J. Salguero 1108 Cap. Su negocio de hotel (S. S. C.) sito en RIVADAVIA 3920 P. B. Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/of.

e. 26/1 Nº 73.827 v. 1/2/94

El escribano Ricardo M. Prieto, con oficinas en Bartolomé Mitre 4312 Capital, hace saber por el plazo de cinco días a partir de la fecha que Itala Noemí Paoltroni de Napoli (LC. 3899758) y José Luis Caronna (LE. 4492900) —ambos domiciliados en Camacuá 141 Capital— han vendido a María del Carmen Pilar Cortés Fernández de Fernández —Ramón L. Falcón 2325 C. Federal— (CIPF. 6583079) un negocio del ramo: Lavandería Mecánica Autoservicio ubicado en la calle RAMON L. FALCON Nº 2325 de esta ciudad, denominado "Pompas" libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el domicilio del escribano.

e. 27/1 Nº 73.922 v. 2/2/94

"S"

Cecchini - Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Av. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que José Rodríguez, domicilio: Bustamante 1604, Capital, vende a Patricia Rodríguez, domicilio: Av. Santa Fe 4970, Capital, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso del negocio de Comercio Minorista: venta de productos alimenticios, elaboración y venta de emparedados, venta de productos de panificación y confitería, sito en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 1604, P. B., Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 26/1 Nº 73.859 v. 1/2/94

Cecchini - Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Av. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Rubén Reino Pardo, domicilio: J. Jaures 863, Capital, vende a Luis Alberto Pose Reino, domicilio: S. Luis 2962, Capital, su cuarenta por ciento (40 %) indiviso, del negocio de despacho de pan y elaboración productos de confitería, sito en la calle SAN LUIS Nº 2962, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 26/1 Nº 73.858 v. 1/2/94

"U"

Escrich & Selva S. R. L. representada por el Abogado Dr. Francisco Orts Alberdi con oficinas en Uruguay 750, P. B. Cap. Fed. TE.: 40-1768/4892. Avisa: Que por su intermedio María Verónica Vath y Antonio Alberto Ortega, con domicilio en Edison 2081, Martínez (Pcia. Bs. As.), venden a Manuel Fernández Pérez, con domicilio en calle Armenia 2265, P. 3; y Francisco Martino, con domicilio en calle Chacabuco 1377, Dpto. 3, ambos de Capital Federal, el negocio de: Restaurante; cantina; casa de lunch; café-bar; despacho de bebidas; whisquería, cervecería; casa de comidas, rotisería ubicado en la calle URUGUAY Nº 709, P. B. y 1er. Piso, de Capital Federal. Venta que se realiza libre de toda clase de deudas, gravámenes y personal laboral. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio.

e. 26/1 Nº 73.855 v. 1/2/94

Estudio Hussi representado por David Chaves, abogado, con oficina en Rodríguez Peña 565 1º E Capital, comunica que los Sres. Bernardino Antonio Rosadas y Héctor Virzi, ambos domiciliados en Thompson 900 5º B Capital, vende a las Sras. Ester Bacigalupo y Lilia Susana Páez de Alvarez ambas domiciliadas en Cevallos 4356 Quilmes Pcia. de Bs. As. el Fondo de Comercio del negocio gastronómico sito en URUGUAY 767 PB Capital, que funciona como: Com. Min. de Helados (sin elaboración) Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 28/1 Nº 74.016 v. 3/2/94

"V"

Se avisa que Héctor Hugo Gómez domiciliado en Vidt 1617, Capital Federal transfiere el fondo de comercio de la agencia de fletes al instante de su propiedad sita en la calle VIDT 1613, Capital Federal al Sr. Alberto Daniel Gómez domiciliado en la calle Guatemala 4480, piso 3º, Departamento 15, Capital Federal. Reclamos en Vidt 1617, Capital Federal.

e. 26/1 Nº 73.840 v. 1/2/94

"Z"

El Sr. Feliciano Silva con DNI 10.939.425, domicilio Zelada Nº 6075, Capital Federal, comunica que vende a los Sres. José Martín Rivaroladni 8.059.266 y Rubén Darío Bernal DNI 11.847.748, con domicilio en calle Loureiro 4532 de Ciudadela, su Panadería Mecánica sito en calle ZELADA Nº 6075, Capital. Esta venta es libre de deudas, Gravámenes y Personal. Reclamos de Ley. J. Salguero Nº 1116, Cap. Fed.

e. 25/1 Nº 73.761 v. 31/1/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AEROLINEAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

AEROLINEAS ARGENTINAS S. A. hace saber por tres días que por Asamblea General del 18 de enero de 1994 se ha dispuesto aumentar el capital social en $ 500.000.000.- y emitir 5.000.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,10 de valor nominal cada una de cinco votos por acción divididas en las clases y proporciones que se pasan a indicar:

Clase "A"	250.000.000 de acciones
Clase "B"	500.000.000 de acciones
Clase "C"	4.250.000.000 de acciones

Conforme el art. 194 de la Ley 19.550 y el art. 10 del Estatuto Social los accionistas gozarán de un derecho de suscripción preferente para ser ejercido dentro de los 30 días siguientes de la última publicación de edictos y derecho de acrecer con respecto a cualquier remanente no suscripto de las acciones de su respectiva clase.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea de Accionistas el 18 de enero de 1994 la integración del mencionado aumento de capital podrá realizarse, a opción del suscriptor, bien por capitalización de créditos que tuviera contra la sociedad y/o por aportes en efectivo, los que deberán integrarse de la siguiente forma: 25 % al momento de la suscripción, esto es dentro de los 30 días del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente: 25 % a los 30 días de esa fecha; 25 % a los 60 días y el 25 % restante a los 90 días.

El Vicepresidente

e. 28/1 Nº 74.202 v. 1/2/94

"C"

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
Sociedad Anónima

COVIARES
S. A.

Comunícase a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea General Ordinaria del 21 de octubre de 1993, y Asamblea General Ordinaria del 18 de enero de 1994, se decidió

aumentar el Capital Social en $ 52.264.000, de los cuales $ 50.314.000 mediante la emisión de 50.314.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 (Un Peso) de valor nominal cada una y un voto por acción, las que se ofrecen en suscripción a los accionistas en proporción a las respectivas tenencias, 30.188.400 acciones son de la Clase "A" y 20.125.600 son de la Clase "B". Derecho de preferencia y suscripción en los términos legales en Avenida España y Brasil en la Costanera Sud de la Capital Federal.

El Directorio
e. 28/1 Nº 74.040 v. 1/2/94

"M"

MASIVOS S. A.

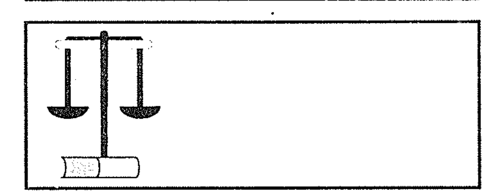
VACCANEO Y CIA S. R. L.

FUSION

Se hace saber por tres días que MASIVOS S.A. con sede social en José Enrique Rodó 6142, Cap. Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/8/1986 bajo Nº 4766 del Libro 102, Tomo "A" de Sociedades Anónimas y VACCANEO Y CIA. S.R.L. con sede social en Santo Tomé 4769, Cap. Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 22/5/1979 bajo el Nº 1300 del Libro 75 de Sociedades de Responsabilidad Limitada celebraron con fecha 5/12/1993 el Compromiso Previo de Fusión por el cual MASIVOS S.A. absorbe el patrimonio de VACCANEO Y CIA. S.R.L. El compromiso ha sido aprobado en Asamblea General Extraordinaria Unánime de la primera y Reunión de Socios de la segunda, ambas de fecha 30/12/1993. El capital de MASIVOS S.A. se incrementa en $ 587.291. La valuación del activo y del pasivo de las sociedades fusionadas ha sido ajustada a disposiciones legales vigentes, según Balances de Fusión y Balance Consolidado cerrados el 30/11/1993.

El Autorizado
e. 27/1 Nº 73.923 v. 31/1/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de ALFONSO NATALIO CAPRETTI y ROSA ANTONIA CAPRETTI DE VANONI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1993.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 27/1 Nº 73.832 v. 31/1/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 11, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSE NATALIO PERROTTA y DELIA LEONOR ROBLE. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1993.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 27/1 Nº 73.811 v. 31/1/94

Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 36, a cargo del Dr. Miguel A. Grispo, Secretaría Unica, a mi cargo, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña CARMEN DE LUCA y Don VICTOR MECCA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1993.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 28/1 Nº 73.969 v. 1/2/94

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CARMEN VARELA y don ALBERTO RAVETTA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1993.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 28/1 Nº 73.946 v. 1/2/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 - Secretaría Nº 15 - sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de esta Ciudad, en los autos "TEAM POWER S. R. L. s/Concurso Mercantil Liquidatorio", Expte. 54.794, comunica por cinco días que con fecha 17 de noviembre de 1993, se ha declarado en concurso mercantil liquidatorio a TEAM POWER S. R. L., sociedad constituida con fecha 13 de enero de 1987, con sede social en la calle Avenida Patricios 121 - 3er. piso "B" - de la Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 7 de mayo de 1987, bajo el número 2416 del Libro 88 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Ha sido designado síndico, el contador Manuel Alberdi, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16 "A" de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar la solicitud de verificación de sus créditos, hasta el 22 de marzo de 1994; el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 14 de abril de 1994 y 5 de mayo de 1994, respectivamente, fijándose audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 27 de mayo de 1994 a las 9,30 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado. Prohíbense los pagos y entrega de los bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos de aquélla para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 25/1 Nº 111 v. 31/1/94